

Presentación

Señoras y Señores:

En nombre de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, expreso nuestra gratitud y más cálida bienvenida a los asistentes a esta Sesión Solemne y Pública de Cabildo. Es un honor contar con su presencia.

Licenciado Francisco Escobedo Villegas, Secretario General de Gobierno y representante del Licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. Gracias por acompañarnos.

Licenciada en Administración de Empresas María Guadalupe Medina Padilla, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado.

Licenciado Juan Antonio Castañeda Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Legisladoras y Legisladores del Congreso de la Unión y de la Legislatura Local que nos acompañan.

Coronel Martín Pérez Reséndiz, Comandante del 97 Batallón de Infantería con Sede en Fresnillo.

Licenciado Arturo Romo Gutiérrez, Ex Gobernador del Estado de Zacatecas, gracias por su presencia.

Saludo con respeto a los señores Ex Presidentes Municipales de Fresnillo:

Doctor Herón Rojas Sánchez, Señor José Bonilla Robles, Señor José Chávez Sánchez, Licenciado Adolfo Yáñez Rodríguez, Licenciado Crescencio Herrera Herrera, Señor Gonzalo Ledesma Bretado, Doctor Dagoberto Muñoz Álvarez.

Senador de la República Licenciado David Monreal Ávila, gracias por su valioso apoyo.

Compañeros Directores, Contralor Municipal, Jefes de Departamento, Coordinadores y personal que labora en la Presidencia Municipal.

Gracias a periodistas, reporteros y representantes de los medios de comunicación.

Gracias a mi familia por su confianza e invaluable apoyo.

A mi esposa Cecilia del Muro García; a mis hijos Miriam, Juan y Cecy; a mi madre la Señora Teresa Páez Remigio; a mis hermanas, Amalia, Juanita y Esperanza; a mi padre el extinto Profesor Juan García Márquez.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Zacatecas, comparezco ante el Ayuntamiento y el Pueblo de Fresnillo para presentar el Tercer

Informe de Gobierno, que contiene el estado que guarda la administración pública, así como los programas, obras y acciones producto del esfuerzo de los fresnillenses y de un equipo de trabajo que aportó su dedicación y experiencia.

El trabajo realizado tiene soporte en la visión y profesionalismo de la Síndico y Regidores del Ayuntamiento, que con gran responsabilidad acudieron a la celebración de las Sesiones de Cabildo, en las que tomaron 301 acuerdos en el periodo 2010-2013, aprobando 207 por unanimidad y 94 por mayoría, esta labor fue fundamental para impulsar las obras y programas sociales.

Reconozco con respeto la madurez de sus deliberaciones y debates.

El presente Informe, contiene una síntesis de las obras y acciones realizadas en el período de septiembre de 2012 a septiembre de 2013; en él se reflejan los logros de la mezcla de recursos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

En el presente año, se ejercieron recursos por la cantidad de \$567'126,147.00.

Destacan en este ejercicio la entrega del Programa Alimentario para familias de escasos recursos económicos, los Programas de Mejoramiento de Vivienda, el rescate de vialidades principales con recurso extraordinario, los Programas de Rescate a los Abuelos y estímulos a la Educación Básica, la pavimentación de más de 100,000 metros cuadrados que superó la meta de años anteriores y el aumento del 10% al salario de los trabajadores de base, entre otras actividades desarrolladas por las áreas que operan la administración y el Sistema Integral de la Familia.

El documental que presentamos a continuación, contiene una síntesis de las actividades del ejercicio 2013.

Introducción

Nuestro Municipio registra su fundación el 2 de septiembre de 1554, tuvo como antecedente la encomienda que el conquistador español Francisco de Ibarra traía consigo, “La Capitulación Real para Establecer Pueblos y Descubrir Minas”.

El acontecimiento sucedió en lo que hoy ocupa el templo parroquial de la Purificación, existiendo ahí un manantial muy importante para toda la región y a la vera del cual se encontró un fresno joven. Los exploradores que llegaron en esa fecha le llamaron “El Ojo de Aguas de Fresnillo”.

La fundación se consolidó rápidamente ya que en esta región se encontraron ricas vetas metalíferas, las de San Demetrio (hoy Plateros) y las de Proaño, esta última, descubierta por Diego Fernández de Proaño.

Su localización se encuentra en el altiplano del Estado, en la región de los valles centrales a 63 kilómetros al norte de la Ciudad de Zacatecas, colinda al Norte con los municipios de Saín Alto, Río Grande y Cañitas de Felipe Pescador; al Sur con Calera, Enrique Estrada y Jerez; al oriente con Villa de Cos y al poniente con Sombrerete y Valparaíso.

Su extensión territorial es de 4,995.5 km², equivalente al 6.6% de la superficie total de la entidad, cuenta con 258 comunidades rurales y 90 colonias en la zona urbana.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2012, registran 213,145 habitantes, cifra que representa el 14.3% de la población total del Estado, es el Municipio más poblado de la Entidad.

Las principales actividades productivas que han dado soporte a su economía son: la minería, el comercio, la agricultura y la ganadería.

Fresnillo tiene importantes yacimientos minerales, el Cerro de Proaño sigue produciendo grandes cantidades de plata. Este municipio es el principal productor de oro y plata; también se produce, plomo, cobre y cadmio.

En la industria destacan la empresa Minera Fresnillo, así como empresas de la construcción, dedicadas a dar servicio a la industria minera.

En la industria maquiladora del sector automotriz y autopartes, se localizan Delphi Cableados, mayor generadora de empleos en la Entidad y Entrada Group, que alberga alrededor de 12 empresas, en su mayoría dedicadas a la manufactura de autopartes.

En el sector comercio destacan: Fomento Mercantil de Fresnillo, Tiendas Soriana, Bodega Aurrerá, Grupo LALA Durango, Centro Comercial Visión, Coppel, S.A. de C.V., Autos de Calidad, Almacenes García, Piña Ferreteros, Abarrotes, S.A., Chedraui, algunas distribuidoras de gas, Ferretería y Maderas Badillo, FerreHome, Sociedad

Cooperativa la Fresnillense “Leche Real”, Empacadora de Carnes de Fresnillo S.A. de C.V., Materiales Rivera, Embotelladora Zacatecas S.A. de C.V., Farmacias Guadalajara y Refaccim, entre otros.

En el sector agropecuario se ubica como el primer productor estatal en los cultivos de maíz, chile verde, ajo, avena y alfalfa; segundo lugar en frijol, chile seco y vid; tercer lugar en durazno y cuarto lugar en cebolla. También se cultiva cebada, papa y jitomate entre otros.

Ocupamos el sexto lugar estatal en producción de bovinos de las razas Cebuino, Criollo y europeo para carne y leche, siendo el primer productor estatal de leche en el estado y segundo en bovino para carne; cuarto lugar productor de aves y segundo en colmenas.

La superficie dedicada a la ganadería es de 231,956 hectáreas.

La fuerza de Fresnillo radica en su gente, se basa en el dinamismo y creatividad de sus hombres y mujeres. El trabajo y esfuerzo son el cimiento de su grandeza.

Enorgullece a esta tierra el talento de fresnillenses sobresalientes como Manuel M. Ponce, Francisco Goytia, José González Echeverría, Genaro García, Tomás Méndez Sosa, Daniel Peralta, Mateo Gallegos y Pedro Valtierra; forjadores de un gran legado en música, pintura, literatura, arte, periodismo, política y administración.

Corresponde a la presente generación asumir la responsabilidad de impulsar el desarrollo y enfrentar los retos de nuestro tiempo, trabajar en unidad y asegurar la participación de la sociedad en los programas y acciones del Gobierno Municipal.

La actual Administración, inició labores el 15 de septiembre del año 2010 al tomar la protesta de ley como Presidente Municipal de Fresnillo al Licenciado Juan García Páez, en la Sesión Solemne de Cabildo, en la que se expusieron los objetivos rectores del quehacer público: Desarrollo Político, Desarrollo Económico y Desarrollo Social, los que sirvieron como fundamento para generar el Plan de Desarrollo Municipal que orienta las acciones de gobierno.

El Tercer Informe de Gobierno en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica del Municipio, contiene la relación de obras y acciones realizadas en el último año de ejercicio legal por cada Dirección, Coordinación, Jefatura de Departamento y Dependencias de la Administración Pública Municipal, así como su repercusión en los barrios, colonias y comunidades de la zona urbana y rural.

Los resultados de las obras, los programas y la política social, son producto del esfuerzo que realizaron los integrantes del Ayuntamiento constituido por veintidós representantes que pertenecen a seis expresiones de diversos partidos políticos.

Su responsabilidad y vocación de servicio, hicieron posible la toma de acuerdos para el funcionamiento de la Administración Pública, apegándose al Plan de Desarrollo Municipal y superando la diversidad de opiniones.

Al inicio del Gobierno Municipal en septiembre de 2010 delineamos seis ejes estratégicos que fueron el soporte de los programas operativos:

Finanzas y Eficiencia Administrativa

Gobierno y Seguridad Pública

Obra Pública

Programas Sociales

Desarrollo Económico

Educación,

Cultura

y

Deporte

Finanzas y Eficiencia Administrativa

En este Gobierno cumplimos con el compromiso de ejercer los recursos públicos con responsabilidad, austeridad y transparencia.

El saneamiento de las finanzas públicas es la piedra angular de una buena administración. Dar cuentas claras a la población es deber de todo servidor público.

Finanzas y Tesorería

Reafirmamos nuestro compromiso de rendir cuentas claras y transparencia en el uso de los recursos públicos.

En el Fondo Único de Participaciones, se registró un ingreso por la cantidad de \$244'139,753.00

Ingresos

Recibimos a través de los diversos fondos federales, estatales y municipales, la cantidad de \$670'981,749.21

En el rubro de Aportaciones Federales Ramo 33, captamos en el Fondo III \$83'577,491.00 y en el Fondo IV \$99'434,983.00, dando un total de \$183'012,474.00

En el período recaudamos más de \$63'743,720.00 por concepto de ingresos propios. Destaca un incremento del 3.64% equivalente a \$2'243,720.00 en la captación de impuesto predial respecto al año anterior.

En Programas como Hábitat, Espacios Públicos, Microcréditos y 3x1, ingresó un monto total de \$54'449,390.00.

Dentro del programa SUBSEMUN, Subsidio a la Seguridad Pública a los Municipios, ingresaron \$16'000,000.00.

Durante la Campaña de Regularización del Pago del Impuesto Predial en Situación de Rezago, se logró en su Segunda Etapa septiembre-diciembre 2012, una recaudación de \$835,335.57; con esta acción se beneficio un amplio sector de la ciudadanía de escasos recursos que obtuvo atractivos descuentos, incrementando el padrón de contribuyentes cumplidos.

Por la vía del Fondo de Estabilización de los Ingresos para las Entidades Federativas (FEIEF) se tuvo una captación de \$7'052,706.00.

Una de las actividades más relevantes de la presente Administración, fue la gestión de recursos extraordinarios ante la Federación.

Por segunda ocasión, realizamos la rifa de un vehículo modelo 2013. Nuestro agradecimiento a los contribuyentes que responsablemente acudieron a cumplir sus obligaciones.

Obtuvimos apoyo por \$32'000,000.00 para diversas acciones: 23.5 millones de pesos para urbanización en el mejoramiento de las principales vialidades como el Paseo del Mineral, calle principal de la colonia Manuel M. Ponce, conocida como El Olivar, Enrique Estrada salida a Valparaíso, prolongación Sonora, Luis Moya, Juan

de Tolosa, Justo Sierra, Francisco Javier Mina, Aquiles Serdán, Colima y Nuevo León; Guarniciones y banquetas con pavimento estampado en avenida García Salinas y bacheo con pavimento hidráulico en varias arterias. Se destinaron 3.5 millones para pago de pasivos y 3 millones para otorgar apoyos económicos dentro del Programa Rescate a los Abuelos. Agradecemos al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Finanzas las facilidades para firmar los convenios que nos permitieron bajar y liberar los recursos al Municipio.

Ingresó al erario municipal la cantidad de \$2'000,000.00 como apoyo del Gobierno del estado para fortalecer las actividades de la Feria Nacional de Fresnillo edición 2013.

Agradecemos al Diputado Federal Doctor Ricardo Monreal Ávila, su gran apoyo para lograr importantes recursos para obras de beneficio social.

En el momento de entregar el Ayuntamiento dejaremos en bancos por este concepto, la cantidad de \$72'247,772.21 del fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FOPADEM), depositado en la cuenta 0866537283 de la institución bancaria Banorte.

Además del recurso se encuentran elaborados todos los proyectos ejecutivos para realizar la construcción de 12 obras de importancia para nuestro municipio como son: Los tamos carreteros de las comunidades Mendoza-San Tadeo con 5 km, La Soledad entronque carretera Fresnillo-Valparaíso y Plateros-Laguna Seca con

4 km, 600 metros; la pavimentación de la calle García Salinas y las pavimentaciones, guarniciones y banquetas de las calles Lázaro Cárdenas, Reforma, Puebla, Libertad y Arteaga, así como la Unidad Deportiva de la comunidad de Mariana, la tercera etapa del Estadio Municipal de Béisbol Fresnillo y la pavimentación con concreto asfáltico de la Avenida Francisco Villa.

Adicionalmente gestionamos \$73'164,000.00, para la ejecución de tres obras de gran relevancia para Fresnillo en materia de infraestructura hidráulica como son, la Planta Potabilizadora de Agua de Mina, la rehabilitación de las redes secundarias de la zona centro, quinta etapa y la sustitución de tres mil tomas domiciliarias.

Agradecemos a la empresa Minera Fresnillo PLC, la donación de 16,000 metros cuadrados para el establecimiento de la planta potabilizadora, quienes notificaron recientemente al Ayuntamiento el término del trámite de escrituración.

Entregaremos a la nueva Administración el documento que contiene el Convenio suscrito por el titular del Ejecutivo Federal y del Gobierno del Estado, que establece en su cláusula décima sexta, que las obras serán ejecutadas por el Municipio de Fresnillo.

En este mismo rubro se encuentra en proceso de liberación un paquete económico por \$30'071,800.00 del Fondo de Proyectos Regionales para realizar 6 obras: las calles laterales del Boulevard San José, las perimetrales al panteón San Cruz, la principal de la comunidad de San Cristóbal, la principal de la comunidad de El Salto, Carrillo

Puerto y Morelos de la colonia centro entre Rosas Moreno y Nuevo León.

Los paquetes anteriormente descritos se encuentran debidamente publicados en el Diario Oficial de la Federación y se encuentran validados los anexos técnicos correspondientes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este recurso extraordinario en su conjunto representa una bolsa económica de \$205'483,572.21

En los tres años del ejercicio 2010-2013 se aplicaron en Fresnillo recursos extraordinarios gestionados ante el Gobierno Federal por un monto de \$280,511,460.14

Egresos

En este período se ejercieron recursos por la cantidad de \$567'126,147.00

La Administración Municipal erogó en el capítulo de Servicios Personales, que comprende sueldos y salarios, tiempo extraordinario, prestaciones sociales, cuotas al IMSS y al ISSSTEZAC, entre otros conceptos, la cantidad de \$180'733,309.00

En Materiales y Suministros egresaron \$16'471,675.00.

En Servicios Generales se aplicaron \$46'365,786.00.

Una prioridad fue el apoyo económico a un gran número de personas y familias de escasos recursos que acudieron en situación de vulnerabilidad a la Presidencia Municipal en busca de ayuda. En el rubro de Ayudas y Subsidios, erogamos un monto de \$31'699,040.00, para satisfacer

necesidades urgentes como medicamentos, análisis clínicos, tomografías, gastos funerarios, atención médica y odontológica. Apoyos a Instituciones Educativas, Equipos Deportivos, Asociaciones de Beneficencia Pública y Altruistas como: Asilo de Ancianos, APAC, Banda de Música Santa Cecilia, Feria Nacional de Fresnillo en su edición 2013, entre otros.

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, aplicó un monto de \$37'146,983.00 por diversos conceptos como: mantenimiento a la red de drenajes, iluminación, mantenimiento a caminos rurales, bacheo, obra pública del área, pintura en guarniciones y bulevares, entre otros.

En una coyuntura particularmente difícil para los municipios del país, logramos sanear las finanzas en un 96%, lo que significa el pago a proveedores, contratistas, prestadores de servicios, acreedores e instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ISSSTEZAC y Universidad Autónoma de Zacatecas, entre otros; el 4% restante corresponde en su mayoría a deudores de otros períodos.

Otro acierto de suma importancia, es la condonación histórica lograda por nuestro equipo de especialistas fiscales en el ejercicio 2012, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por más de \$31'600.000.00 a cargo del Municipio; esta resolución nos permitió tener acceso a estímulos fiscales mensuales logrando acreditar más de \$5'388,640.00 en este período.

El total de ingresos obtenidos a lo largo de la presente administración por concepto de estímulos fiscales fue por un monto total de \$16'681,263.00.

Contraloría

El compromiso primordial de la presente Administración es la transparencia en las diversas actividades que realiza, por lo que es de gran importancia el rol de este Órgano de Control Interno, encargado de vigilar el cumplimiento de la normatividad, vigilando en todo momento el avance de las metas y objetivos programados, auditando periódicamente a las áreas generadoras de recursos para el Municipio, fiscalizando los ingresos diarios, practicándoles constantes arquezos de caja y supervisando el gasto público en relación con el presupuesto de egresos autorizado.

Continuamente se supervisó el destino de los fondos públicos, tanto los propios, recaudados por la Dirección de Catastro, Finanzas y Tesorería, Seguridad Pública, Oficialía del Registro Civil, Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Rastro Municipal, como aquellos que fueron transferidos por los Gobiernos Estatal y Federal al Municipio.

Con la finalidad de eficientar el control interno, se realizan revisiones y supervisiones a las diferentes dependencias municipales, con el objeto de superar debilidades en cuanto a políticas, procedimientos y cumplimiento de actividades.

En cuanto al recurso humano, se cotejó y verificó físicamente personal operativo y administrativo del Ayuntamiento, trasladándonos a sus diferentes áreas de trabajo, constatando la puntual entrada a laborar así como la debida asistencia de los mismos de acuerdo a

la Plantilla proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos.

Se revisó la documentación constitutiva de 162 expedientes del Programa Microcréditos para el Autoempleo, con la finalidad de corroborar que reunieran los requisitos marcados por la normatividad.

Puntualmente se verifican las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por el Municipio, registrando el activo y procurando el respectivo resguardo, lo anterior para mantener el inventario actualizado.

Se verificó físicamente el padrón vehicular activo, así como los vehículos que se encuentran en condiciones de chatarra o que su compostura ya no es costeable, en conjunto con el Fedatario Juan Carlos Maldonado Hernández, así como el Ingeniero Fernando Maldonado Romero, Jefe del Departamento de Coordinación Administrativa; enviando a Secretaría de Gobierno la propuesta del parque vehicular para dar de baja.

Se llevaron a cabo 13 procesos de Entrega-Recepción en diversas Direcciones y Departamentos del Ayuntamiento.

Se participó en 2 remates de bebidas alcohólicas decomisadas en operativos del Departamento de Alcoholes, poniendo a disposición del DIF Municipal el recurso recabado para que fuera utilizado en los apoyos que otorga el mismo.

Se revisaron 188 Contratos de Obra Pública. Se elaboraron 342 actas de sitio.

Como resultado de la supervisión física realizada a las obras, así como a las revisiones hechas a las solicitudes de liberación de cheques, se remitieron 8 observaciones y/o recomendaciones a diferentes Direcciones de la Presidencia Municipal.

Se registraron en los padrones correspondientes un total de 59 contratistas y 11 proveedores.

Se integraron 4 Procedimientos Administrativos en contra de Servidores Públicos de este municipio.

Se atendieron a 165 ciudadanos que acudieron a este Órgano de Control a interponer quejas en contra de Servidores Públicos Municipales.

Se levantaron 7 actas administrativas.

Se elaboraron 96 Constancias de no integración de Procedimiento Administrativo.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Esta Administración contrajo desde el inicio de su gestión, el compromiso de informar y transparentar el ejercicio de los recursos públicos, a través de la instalación de la Unidad de Enlace de Acceso a la Información Pública, con lo que se da cumplimiento al ordenamiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vigente en el Estado de Zacatecas.



En la Unidad de Enlace, disponemos de mecanismos que hacen sencillo el trámite para solicitar información a través del sistema INFOMEX y de forma directa en la ventanilla de atención de la Presidencia Municipal.

En el sitio www.fresnillo.gob.mx se encuentra información que se actualiza en base mensual y trimestral donde se pueden consultar leyes, reglamentos, funciones e información relevante; también, contiene la información de oficio que debe ser publicada por ley, de acuerdo al Artículo 11 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado.



Desde el inicio de la presente Administración a la fecha, esta Unidad

de Enlace recibió 266 solicitudes de Información, las cuales se clasifican en la siguiente gráfica de manera mensual y por departamento. ANEXO

Para esta Administración, la capacitación representó un elemento esencial para ofrecer un servicio de calidad, por lo que a lo largo de la gestión, los servidores públicos de esta dependencia municipal recibieron tres cursos por parte de la Comisión Estatal

de Acceso a la Información Pública (CEAIP) en coordinación con la Unidad de Enlace del Municipio.

Cabe destacar el importante reconocimiento que la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado (CEAIP) hizo a la página y a la Información de oficio de nuestro portal, como uno de los más transparentes a nivel estatal de acuerdo a lo publicado por el propio organismo.

Gobierno y Seguridad Pública

Ser receptivos, escuchar las necesidades más apremiantes de los ciudadanos y convertirlas en acciones concretas, es obligación de todo representante popular o servidor público sin importar su filiación política.

El Ayuntamiento 2010–2013 tiene su soporte en una asamblea deliberativa integrada por 22 representantes populares que pertenecen a 6 expresiones de diversos partidos políticos. Es importante destacar el ambiente de civilidad, la capacidad de diálogo, la madurez mostrada por sus integrantes en este año de trabajo para avanzar en el logro de consensos y acuerdos que permitieron concretar obras y acciones de beneficio social.

Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno Municipal, ha llevado a cabo una política institucional apegada a los principios, facultades y obligaciones que establece la Ley Orgánica del Municipio, indistintamente de los cambios en su titularidad.

En el curso del tercer año, se dio seguimiento a las determinaciones y acuerdos del Ayuntamiento.



A la fecha se han celebrado 81 Sesiones de cabildo, haciendo especial mención al periodo en que se informa donde se llevaron a cabo 23 Sesiones de Cabildo, 11 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias.

De las 81 sesiones que se han efectuado a lo largo de estos tres años se han sometido al Cabildo en pleno 329 asuntos de relevancia de los cuales 301 han requerido la discusión y aprobación por parte de este órgano de gobierno, quedando de manifiesto durante esta Administración la voluntad y responsabilidad de quienes integran este máximo órgano de Gobierno, con el firme propósito de fomentar el desarrollo y bienestar social de nuestro Municipio.

La responsabilidad en el consenso de las determinaciones del Cabildo, se ha traducido en beneficios tangibles para la ciudadanía reflejados en obra pública, como redes de energía eléctrica, agua potable, pavimentación y en muchas otras obras y acciones de beneficio social.

Sesiones Durante el 3er Año de Gobierno		
No.	TIPO	FECHA
1	ORDINARIA	28-sep-12
2	ORDINARIA ITINERANTE "Vicente Gro " Abrego	29-oct-12
3	EXTRAORDINARIA	09-nov-12
4	ORDINARIA	30-nov-12
5	EXTRAORDINARIA	05-dic-12
6	EXTRAORDINARIA	05-dic-12
7	ORDINARIA ITINERANTE "Col. Patria y Libertad"	20-dic-12
8	ORDINARIA	30-ene-13
9	EXTRAORDINARIA	15-feb-13
10	ORDINARIA ITINERANTE "Providencia de Rivera"	28-feb-13
11	ORDINARIA	27-mar-13
12	EXTRAORDINARIA	09-abr-13
13	EXTRAORDINARIA	19-abr-13
14	ORDINARIA ITINERANTE "Col. Obrera"	30-abr-13
15	ORDINARIA	31-may-13
16	EXTRAORDINARIA	03-jun-13
17	ORDINARIA ITINERANTE "Col. Industrial"	28-jun-13
18	EXTRAORDINARIA	11-jul-13
19	EXTRAORDINARIA	19-jul-13
20	EXTRAORDINARIA	19-jul-13
21	ORDINARIA	31-jul-13
22	EXTRAORDINARIA	14-ago-13
23	ORDINARIA ITINERANTE "Presa Leobardo Reynoso"	29-ago-14

En el período que se informa se tomaron 110 acuerdos de Cabildo, entre los que destacan:

- La aprobación del descuento del 50% en los trámites administrativos realizados en la Oficialía del Registro Civil, los días 20 y 21 de septiembre del año en curso, dentro del programa implementado por la Dirección General del Registro Civil del Estado de Zacatecas para la corrección de actas.
- El Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Anteproyecto de la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal del año 2013.
- La adhesión del Municipio de Fresnillo al acuerdo 75/2012, celebrado por la Junta de Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad, y la suscripción del Convenio dentro del "Programa de Regularización de Adeudos Vencidos de Entidades Estatales y Municipales y sus Organismos".
- La aprobación del presupuesto de egresos así como del tabulador salarial, para el ejercicio fiscal 2013.
- La propuesta de reclasificación del Presupuesto del Fondo IV, Ejercicio Fiscal 2012, por la cantidad de \$7'421,384.00 y rendimientos generados por la cantidad de \$164,660.00
- La aprobación de envío a la Legislatura del Estado de la Cuenta Pública del año 2012.
- La aprobación del Presupuesto de Egresos del Ramo 33 Fondo IV, para el Ejercicio Fiscal 2013.
- La aprobación definitiva de la Reclasificación de Recursos del Fondo IV "Aportaciones para el Fortalecimiento a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F. para el Ejercicio Fiscal 2013" por un monto de \$ 9'800,000.00.
- La aprobación de Reclasificación de Recursos por la cantidad de \$2'800,000.00 del Fondo IV,

de aportaciones para el fortalecimiento a los Municipios del Ejercicio Fiscal 2012, para aplicarse en el Ejercicio Fiscal 2013.

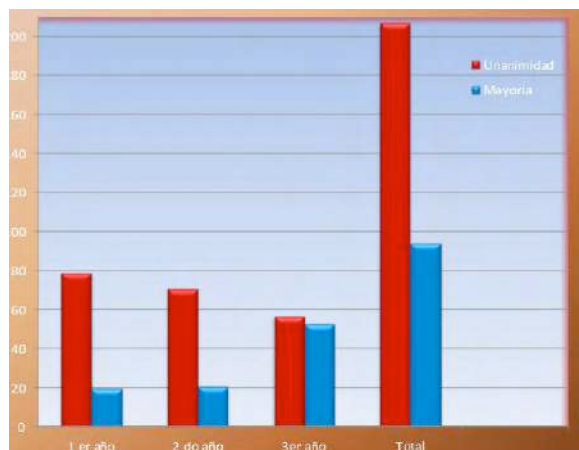
10. La aprobación de la solicitud de apoyo por \$ 4'000,000.00, que presentó el Ingeniero Roberto Ornelas García, Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo (SIAPASF).
11. La autorización al Presidente Municipal Licenciado Juan García Páez, para solicitar al Fideicomiso "Fondo Nacional de Habitaciones Populares" (FONHAPO), incluir al Municipio de Fresnillo, en el Estado de Zacatecas, en el Programa Vivienda Digna, para el Ejercicio Fiscal 2013, con objeto de otorgar a los beneficiarios un subsidio para la Vivienda.
12. La Actualización de Obras 2013 y Propuesta de Distribución de las mismas del Ramo 33 Fondo III, Ejercicios Fiscales 2012 y 2013, que presentó la Dirección de Desarrollo Social.
13. La autorización del Contrato de Fideicomiso, revocable de inversión y administración para la operación del nuevo Rastro de Fresnillo, Zacatecas, que celebran como fideicomitentes el Gobierno del Estado de Zacatecas, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas y la Unión Ganadera Regional de

Zacatecas y como fiduciario el Banco del Bajío, Sociedad Anónima de Banca Múltiple.

14. La autorización de pagos de una relación de pasivos, por un monto de \$5'462,350.99 inherentes a la Administración Pública.
15. La aprobación para dar de baja 96 unidades del parque vehicular por encontrarse en calidad de inservibles.

El H. Cabildo en Pleno de Fresnillo, Zacatecas, dando continuidad a las obligaciones que le marca la Ley Orgánica del Municipio, continuó sus trabajos de asamblea de forma ininterrumpida, deliberando todos y cada uno de los asuntos que le fueron sometidos para su análisis, discusión y en su caso aprobación, arrojando a lo largo de estos tres años los siguientes resultados:

- Durante el primer año de Gobierno el H. Cabildo en Pleno de Fresnillo, Zacatecas, emitió un total de 99 Acuerdos de Cabildo, de los cuales 79 fueron aprobados por unanimidad y 20 por mayoría.
- En el segundo año de Gobierno, se emitieron un total de 92 Acuerdos de Cabildo, de los cuales 71 fueron aprobados por unanimidad y 21 por mayoría.
- En el tercer período que se informa, se emitieron un total de 110 Acuerdos de Cabildo, de los cuales 57 fueron aprobados por unanimidad y 53 por mayoría.
- Lo que nos da como saldo un total de 301 Acuerdos de Cabildo 207 aprobados por unanimidad y 94 por mayoría.



Se atendieron las ventanillas para expedir constancias, certificados e identificaciones expidiendo un total de 2,158 documentos.

CONSTANCIAS OTORGADAS	
TIPO DE CONSTANCIA	CANTIDAD
Constancias de identificación	839
Constancias de Vecindad	350
Constancias de residencia	316
Constancias de agricultura	10
Constancias de residencia y/o radicación como apoyo ciudadano	126
Constancias de identificación como apoyo al servicio estatal de empleo	517

Se otorgaron 2,300 audiencias ciudadanas y 75 a grupos organizados, instituciones y organismos públicos y privados.

Se coordinaron los trabajos de 11 áreas de atención al público como: Plazas y Mercados, Alcoholes, Oficialía del Registro Civil, Espectáculos y Diversiones, Rastro Municipal, Sanidad, Fierros de Herrar, Bibliotecas además de otras áreas.

Seguridad Pública

La seguridad pública constituye uno de los temas de mayor preocupación de la sociedad.

En este último año de gobierno, con recursos propios y del programa Subsidio a la Seguridad Pública de los Municipios del Gobierno Federal, realizamos una inversión por un monto económico de \$15'866,800.00 en los siguientes rubros y conceptos:

Adquisiciones y Equipamiento.

Con el objeto de otorgarle a la policía municipal las herramientas necesarias para cumplir con el deber de velar por la seguridad de nuestra población, adquirimos 5 patrullas pick up doble cabina 8 cilindros, 2 patrullas sedan Avenger 4 cilindros, 8 moto patrullas

todo terreno Honda-Falcon con capacidad de 400 centímetros cúbicos, vehículos que en este momento se entregarán a la corporación a efecto de que la nueva administración que entrará en funciones fortalezca el parque vehicular.

Adquirimos equipo para dotar a los elementos de Seguridad Pública con 20 cámaras digitales y 5 terminales portátiles, 190 chamarras, 190 pares de botas, 190 playera tipo polo, 190 gorras, 50 lámparas, 190 guantes, 20 rodilleras, 20 coderas, 20 goggles para el equipo táctico, 30 chalecos balísticos Nivel III-A y 50 cascos, con el objeto de mejorar su desempeño e indumentaria.

Programas de Prevención del Delito.

Una de las acciones de mayor relevancia que actualmente impulsa el Gobierno Federal en coordinación con el Municipio son las actividades orientadas a la prevención del delito que tienen como propósito atenuar los factores delictivos en colonias o polígonos que presentan un mayor índice delincucional en la Cabecera Municipal. Para ese fin se organizaron diversos programas:

- Prevención de Accidentes y conductas violentas generadas por el consumo del alcohol y las drogas entre los jóvenes.
- Recorridos exploratorios para mejorar las condiciones de colonias con mayor índice delincucional.

Actualmente se están llevando a cabo los siguientes programas:

- Proyecto de prevención integral de la violencia y la delincuencia orientado a la juventud.
- Programa integral de prevención de la violencia contra las mujeres.
- Programa de prevención de adicciones y la violencia a través

Jurídico

Para la actual Administración la tarea del Departamento Jurídico ha representado uno de los pilares para dar certeza jurídica en el ejercicio de gobierno, que se orienta en los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal, documento rector de planeación que guía los objetivos, estrategias y planes de acción, del equipo que conducen las direcciones y departamentos que integran el servicio público.

de estrategias de arte y cultura, entre otras acciones.

Con el recurso económico del programa SUBSEMUN del año 2010 se adquirieron 16 videocámaras que se instalaron a mediados del 2011 en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, sin embargo fue necesario modernizar el equipo a efecto de optimizar su funcionamiento. Recientemente a solicitud de la Dirección de Seguridad Pública se invirtió la cantidad de \$400,000.00 en el mantenimiento de redes inalámbricas e instalación de circuito cerrado en 14 cámaras, lo que permite vigilancia permanente en diversos puntos de la ciudad las 24 horas del día.

Programa Mejora a las Condiciones Laborales.

Para mejorar las condiciones laborales de nuestra policía, inscribimos en el nivel Preparatoria a los elementos de Seguridad Pública que solamente contaban con Secundaria para que pudieran cumplir con lo estipulado en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que exige como mínimo este grado de estudios.

En la Administración 2010 – 2013 las actividades más relevantes de este departamento son:

DOCUMENTOS REALIZADOS	
CONCEPTO	CANTIDAD
Juicios de Amparo	100
Diligencias de Jurisdicción Voluntaria	54
Juicios Sucesorios	9
Juicios Civil Ordinario	4
Juicio de Nulidad	32
Quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos	23
Juicios Laborales	35

Es importante destacar que en lo que respecta a las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en la actualidad se está ventilando una queja y el resto se ha

Juzgado Comunitario

El Juzgado Comunitario tiene como finalidad promover la justicia entre los miembros de la sociedad fungiendo como órgano conciliador, que regula las desavenencias que llegaran a surgir entre vecinos o familiares, siempre y cuando se sujeten a lo que señala la Ley en la materia.



determinado el fin del procedimiento y estilo, sin emitirse recomendación de ninguna naturaleza.

En lo que respecta a los juicios de naturaleza laboral, actualmente se encuentran en proceso 8 juicios y en 24 se han dictado laudos favorables a la Administración Municipal.

El Juzgado Comunitario interviene como instancia conciliatoria en asuntos y diligencias de carácter administrativo, en atención a la ciudadanía en infracciones a la ley de Justicia Comunitaria, atiende materia Civil, Mercantil y Familiar, entre otros.

Nuestra meta es otorgar un servicio de calidad y eficiencia, garantizando un procedimiento eficaz con soluciones a todo conflicto que se presente.

Se atendieron un total de 4,483 asuntos en las materias civil, familiar, mercantil y de infracciones a la ley de justicia comunitaria; se citaron a 1,468 personas, se apercibieron a 980; de los cuales en un 80% de los casos acudieron para llevar a cabo la diligencia y llegar a un convenio entre las partes involucradas.

Junta Municipal de Reclutamiento

La actual Administración promueve a través del Departamento de la Junta Municipal de Reclutamiento el registro de todos los individuos en edad de cumplir con el Servicio Militar Nacional,

acto considerado de carácter obligatorio según lo preceptuado en el Artículo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, trámite que en carácter de invitación voluntaria se

puede realizar también para las mujeres que cumplan su mayoría de edad.

Nuestra tarea se enmarca en la difusión de las actividades propias del área que es la unidad de enlace con la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Onceava Zona Militar, para lo cual visitamos las escuelas de educación media superior del Municipio con resultados favorables.



En este marco de actividades esta oficina expidió hasta el 15 de octubre del 2012, fecha límite marcada por el instructivo del Servicio Militar Nacional

un total de 986 cartillas de los cuales 574 jóvenes pertenecen a la clase 1994 y 412 son remisos.

El 11 de noviembre del 2012 se llevó a cabo el Sorteo Militar Nacional, después de 10 años que se había suspendido, nuevamente los jóvenes de esta clase cumplen con su servicio militar.

Para obtener la cartilla del Servicio Militar Nacional, los jóvenes deben de pasar por un proceso que consiste en acudir al 97 Batallón de Infantería todos los sábados del presente año para recibir instrucción de defensa militar y primeros auxilios, legislación militar, civismo y labor social como la plantación de árboles. Estos jóvenes recibirán una vez concluido el proceso su cartilla liberada.

A la fecha se han contabilizado un total de 650 reclutas de la clase 1995, con lo que cerraremos este año en fecha 15 de octubre.

Oficialía del Registro Civil

En el Departamento del Registro Civil contamos con un software y equipo de cómputo a la altura de las ciudades más modernas de la República Mexicana, que nos ubica a la vanguardia en tecnología en el Estado de Zacatecas, con personal de experiencia y capacidad para ofrecer al público un servicio de calidad y excelencia.

En este tercer año de la Administración se continuó con el beneficio a un número importante de personas que se encuentran en condición vulnerable, con descuentos y condonaciones en: Actas Certificadas, Matrimonios, Registro de

Nacimientos, Trámites Administrativos y Defunciones.

El día 5 de abril del 2013 se celebraron matrimonios colectivos.

El evento se efectuó en El Centro de Convenciones “Los Temerarios”, el Ayuntamiento les ofreció un convivio, amenizado con un grupo musical y comida a los novios y sus invitados.

Con este evento colectivo se benefició a un importante número de personas, dando legalidad y certidumbre a la familia, con el registro del acta de su matrimonio se benefician a los

contrayentes y a sus hijos de diversas formas: como la obtención de los servicios del IMSS e ISSSTE, pensiones alimenticias para los hijos entre otros, de esta forma cumplimos con el compromiso de apoyar a un importante sector a regularizar su situación civil; felicitamos a las parejas que ya forman parte del registro de matrimonios y les auguramos una vida de estabilidad familiar.

Actividades realizadas en la Oficialía del Registro Civil en el periodo del día 15 de septiembre del año 2012 al 15 de agosto del año 2013.

TRAMITES REALIZADOS	
CONCEPTO	CANTIDAD
EXPEDICIÓN DE ACTAS CERTIFICADAS	46,886
REGISTRO DE NACIMIENTOS	4,895
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO	87
REGISTRO DE MATRIMONIOS	977
REGISTRO DE DIVORCIOS	295
REGISTRO DE ADOPCIONES	2
REGISTRO DE DEFUNCIONES	1,491
TRAMITES ADMINISTRATIVOS	1,550
RECTIFICACIONES DE ACTAS	246
EXPEDICIÓN DE CURP	18,471

Coordinación de Servicios

La actual Administración ha mantenido esta Coordinación para mantener con alta eficiencia administrativa la operación, control y vigilancia de los departamentos de Rastro, Sanidad, Alcoholes, Fierros de Herrar, Plazas y Mercados, Espectáculos y Diversiones Públicas, en virtud de la importancia que tienen para la actividad económica del Municipio.



Alcoholes

A través de este departamento, se regula el funcionamiento de los establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta o consumo de bebidas alcohólicas y se administran los trámites necesarios para la apertura y operación de los mismos.

En lo que respecta a los establecimientos localizados en las comunidades, se ha mantenido una estrecha coordinación con sus Delegados, lo que ha permitido dar seguimiento al cumplimiento de los

lineamientos establecidos en la norma correspondiente.

La revisión de los establecimientos se ha hecho en forma periódica mediante recorridos en el Municipio para evitar la venta de bebidas fuera de horario y sobre todo, vigilar que los menores de edad no tengan acceso a estos productos.

En el período que se informa en el segmento de licencias de bebidas de baja graduación, se han renovado 1,876

licencias, 49 no fueron renovadas y 365 se cancelaron. En lo que respecta a licencias de bebidas de hasta 55% de alcohol, se renovaron 214 licencias, 37 no fueron renovadas y 11 se cancelaron.

Plazas y Mercados

En los recorridos de empadronamiento del Comercio Establecido, fueron detectados 259 comercios ambulantes que no cumplen con su obligación fiscal municipal, razón por la cual se implementó una campaña de vigilancia, lo que permitió el cobro de plaza en los meses de septiembre a noviembre del 2012 a 90 comerciantes ambulantes en diferentes puntos de la ciudad:

Salida a Zacatecas, Salida a la Estación San José, Paseo del Mineral hacia la salida a Plateros; Paseo del mineral a la salida a Durango, Boulevard José Varela Rico a la Salida a Valparaíso, Salida a Jerez, Calzada Proaño y escuelas de la ciudad.

Se realiza la vigilancia diaria en puntos que merecen especial atención en la Cabecera Municipal, con la finalidad de detectar o evitar que siga creciendo el ambulante: Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital Regional, Centro de la Ciudad, Central Camionera, Mercado Oriente, Mercado Poniente, Mercado Hidalgo y Centros

Sanidad Municipal

El departamento de Sanidad ha implementado diferentes acciones tendientes a salvaguardar la salud de los fresnillenses, tanto en la ciudad como en las diferentes comunidades que pertenecen a nuestro municipio.

Al término de la actual Administración el registro de licencias de alcoholes es menor que el padrón inicial.

Hospitalarios. Actualmente se cuenta con un padrón de comercio ambulante de 1,625 comerciantes de puestos fijos y semifijos.

Mercados

Este departamento implementó una campaña de revisión de locales en uso, que ha detectado un número importante de locales sin actividad por lo que se ha creado un programa de recuperación de locales en conjunto con las mesas directivas de los diferentes mercados, que permitió la apertura de varios locales en el Mercado Fray Servando Teresa de Mier.

Con el propósito de mejorar la eficiencia administrativa de los sanitarios en los mercados, el Ayuntamiento ha delegado el manejo de los recursos a las mesas directivas de éstos, ingreso que es captado con cepillos electromecánicos, lo que garantiza la transparencia en el manejo de los recursos.

Acciones realizadas:

Se verificaron 15,000 puestos de venta de alimentos para el consumo humano en vía pública, semifijos, así como en mercados de la ciudad y en el poblado de Plateros. Se aplicaron 20 sanciones

de acuerdo al Código Municipal Reglamentario y la Ley de Ingresos.

Se atendieron 160 quejas de animales de traspaso, 110 resultaron favorables y 10 están pendientes para su dictamen.

Se realizaron visitas a 6,500 personas en cocinas económicas en los mercados y tianguis, donde se preparan alimentos para la venta al público.

Se llevan a cabo verificaciones respecto al control sanitario sobre prostitución en 30 establecimientos: bares, cantinas, centros nocturnos y hoteles.

Realizamos inspección en 25 establecimientos de hospedaje y baños públicos para verificar condiciones de higiene, seguridad y limpieza en instalaciones y mobiliario.

Realizamos la verificación de limpieza y control de plagas, la conservación y mantenimiento de todos los locales, en mercados y centros de abasto.

Se llevaron a cabo conferencias en escuelas con temas relacionados con la salud a las que acudieron 5,000 personas.

Se entregaron de manera gratuita 6,000 preservativos mensuales en los diferentes lugares donde se verifica el control sanitario.

Espectáculos y Diversiones Públicas

Esta área tiene la misión de vigilar el estricto cumplimiento de normas y procedimientos en lo que respecta a espectáculos y diversiones públicas.

Esta Administración a través del departamento de Sanidad contribuye con la Asociación de Padres de Estudiantes Zacatecanos en Cuba, A. C. (APEZAC) con las brigadas estudiantiles de salud que se realizan anualmente en la comunidad de Río Florido para beneficio de 5,000 personas.

Saneamiento Básico

En este rubro el departamento de sanidad llevó a efecto en varias comunidades el Programa de Saneamiento Básico en tu Comunidad, que comprende encalamiento a ras de suelo y de animales muertos, así como la limpieza de las calles y riachuelos en 15 comunidades para beneficio de 4,500 personas.

Este departamento dotó a la población rural de pastillas cloradoras para prevenir enfermedades diarreicas y la propagación de la hepatitis.

Fumigaciones

Esta acción se llevó a cabo en mercados, escuelas y lotes baldíos para combatir la fauna nociva como roedores; también se aplican pesticidas para controlar cucarachas, siendo un total de 25 inmuebles para beneficio de 15 mil personas.

A continuación se describen las actividades más relevantes realizadas en este ejercicio:

Se puso en marcha un programa operativo para actualizar los padrones de billares, salones de fiesta,

discotecas, centros de espectáculos, cibers, video juegos montables, entre otros.

Realizamos operativo para dar servicio de inspección en establecimientos localizados en comunidades rurales.

Se entendieron solicitudes de la ciudadanía para utilización de espacios públicos: Jardín Madero, Rinconada de la Purificación, Teatro González Echeverría y Centro de Convenciones.

Dimos trámite a solicitudes para celebrar eventos en colonias y comunidades del Municipio.

Fierros de Herrar

El departamento de Fierros de Herrar, es de gran importancia en el ámbito ganadero local, dado que promueve el cumplimiento de la ley impuesta a los ganaderos, entre ellas la del registro de su fierro de herrar o señales de sangre, siendo este instrumento el medio de identificación más segura, confiable y permanente de acreditar la propiedad de los animales para los productores de ganado. En el Municipio tenemos un padrón de 4,120 ganaderos inscritos en este departamento, de los cuales 3,900 han registrado fierro de herrar, a la fecha acudieron a realizar su pago de refrendo 2,600 ganaderos teniendo así un 80% de avance.

En lo que respecta a señales de sangre se cuenta con un padrón de 220 ganaderos registrados, de los cuales a la fecha hicieron su pago de refrendo 110 lo que representa 50% de avance.

TRAMITES REALIZADOS	
CONCEPTO	CANTIDAD
REFRENDO DE FH	2580
BAJAS DE FH	15
NUEVOS REGISTROS DE FH	21
REFRENDOS DE SEÑAL DE SANGRE	110
BAJAS DE SEÑAL DE SANGRE	6
NUEVOS REGISTROS DE SEÑAL DE SANGRE	8

Una demanda constante de la ciudadanía es el retiro de ganado que

deambula sin vigilancia por las orillas de las carreteras pavimentadas de nuestro municipio, que genera lamentables accidentes que afectan no tan solo el patrimonio de muchas familias, sino que también se registran pérdidas lamentables de vidas humanas, por esta razón realizamos 48 operativos carreteros de vigilancia logrando retirar 38 semovientes de las carreteras.

En este tercer periodo se llevaron a cabo 127 operativos carreteros, se retiraron de las vías públicas un total de 104 semovientes, condición que representa un riesgo para los vehículos en tránsito y sus ocupantes.

Derivado de dichas acciones y sumando en total las de esta Administración hemos generado estos servicios atendido a productores ganaderos y a la ciudadanía en general de la siguiente manera:

TRAMITES REALIZADOS	
CONCEPTO	CANTIDAD
REFRENDO DE FH	7,350
BAJAS DE FH	38
NUEVOS REGISTROS DE FH	55
REFRENDOS DE SEÑAL DE SANGRE	240
BAJAS DE SEÑAL DE SANGRE	14
NUEVOS REGISTROS DE SEÑAL DE SANGRE	20

Coordinación de Recursos Humanos

Para la actual Administración, el recurso humano representa un activo, que es el pilar para el logro de objetivos y metas delineados en nuestro documento rector de Planeación.

Todo gobierno progresista debe tener como fundamento básico la organización y superación de su clase trabajadora.

Convencidos de que el sindicalismo fortalece a las instituciones públicas, aprobamos sin condicionamientos el aumento salarial del 10% a los trabajadores sindicalizados y del 6% para personal de base, confianza y de contrato del Municipio, ubicándonos a la vanguardia de esta prestación en el Estado de Zacatecas.

Llevamos a cabo como nos lo requirieron los trabajadores y solidarios ante la gravedad de la crisis que vive el país y por supuesto en la que se ven envueltas las familias de nuestro

municipio, una de las acciones que contribuye a fortalecer la economía de los trabajadores, con el apoyo para la adquisición de útiles escolares para los hijos de personal sindicalizado y que consistió en un vale por la cantidad de \$375.00, canjeable en los establecimientos locales para un beneficio de más de 400 trabajadores sindicalizados.

La Coordinación de Recursos Humanos en vinculación con el Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos, han trazado sus objetivos hacia una meta para atraer y motivar a los empleados a culminar sus estudios tanto en nivel primaria como secundaria, informando que a la fecha un total de 44 trabajadores fueron inscritos al sistema y un 34% recibieron satisfactoriamente su certificado por parte de la institución educativa y un estímulo económico por parte de la Presidencia Municipal.

Rastro Municipal

Este departamento tiene el compromiso de cuidar y prevenir la salud pública en el sacrificio de ganado, traslado y venta de productos cárnicos, por lo cual se han reforzado las acciones de limpieza y mantenimiento de las instalaciones del rastro municipal, mediante un plan de trabajo que nos compromete a dar estricto seguimiento en los procesos de higiene.

Llevamos un sistema de revisión de certificados y guías de tránsito, para garantizar el cumplimiento a la documentación reglamentaria conforme

a lo dispuesto por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria.

Contamos con el registro ante los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, en coordinación con la Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios.

Se ofrecen 3 servicios principalmente: sacrificio de animales, cámara de refrigeración y verificación de carne congelada.

Se sacrifican de lunes a sábado bovinos, ovicaprinos y cerdos en las cantidades descritas a continuación:

Bovinos	Ovicaprinos	Cerdos
8,706	1,565	5,886

En lo que respecta a la cámara de refrigeración, oscila entre 12 y 20 cámaras por día y la verificación de carne congelada es un servicio muy variado, pues depende del volumen de carne que se introduce al mercado.

Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores

La actual Administración mantuvo el servicio de expedición de pasaportes, traslados de restos, localización de presos y personas extraviadas, traslado de enfermos y permisos para constitución de sociedades en beneficio de los habitantes de Fresnillo.

Se realizaron 5,248 trámites para pasaporte ordinario en el período que se informa.

En el Área Jurídica se realizaron 34 permisos para constitución de sociedades y 20 avisos notariales.

En el Área de Protección se recibieron 43,995 dólares por concepto de importe de pensiones alimenticias, en beneficio de familias de connacionales radicados en el exterior.

Adicionalmente, esta Oficina de Enlace ofrece servicios de protección descritos a continuación:

TRÁMITES Y SOLICITUDES	CANTIDAD
TRASLADOS DE RESTOS	2
LOCALIZACION DE PRESOS	6
LOCALIZACION DE PERSONAS	1
ASUNTOS VARIOS	6
AYUDAS ECONOMICAS	7
ENTREGA DE PERTENENCIAS	14
TRASLADO DE ENFERMOS	1

Atención Ciudadana

Secretaría Particular

La tarea que realiza la Secretaría Particular es fundamental para dar trámite a solicitudes de apoyo dirigidas al Presidente Municipal a través de un eficiente ejercicio de coordinación con el

Secretario de Gobierno, Directores y Jefes de Departamento; asimismo se encarga de coordinar las actividades de la agenda oficial para mantener un registro y control.

Se atendieron un total de 4,702 documentos recibidos para diversos asuntos: solicitudes de apoyos económicos, material para construcción, asistencia médica, traslados, de alimentación a instituciones educativas,

asociaciones de beneficencia pública, entre otros.

Se atendieron a 2,962 personas de manera directa y se canalizaron sus solicitudes, trámites o asuntos diversos a las áreas correspondientes.

Consejo de Desarrollo Municipal

En el período que se informa se han realizado 5 reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), órgano que tiene la facultad de aprobar los recursos correspondientes del Ramo 33 Fondo III de Infraestructura Social Municipal enfocado básicamente a satisfacer las necesidades de obras y acciones que se priorizan en asambleas comunitarias de cada colonia y comunidad mediante el apoyo del Comité de Participación Social.

Municipales, siendo ellos quienes gestionan y aprueban las obras del desarrollo social. Con la finalidad de que la obra o acción a ejecutar, se haga con la transparencia debida para el manejo de los recursos públicos y con la calidad en la misma en materiales y mano de obra. Se conformaron en el período que se informa 153 comités de obra.

Es importante mencionar que este Consejo está conformado por 48 consejeros que representan a la totalidad de los Comités de Participación Social, tanto del área urbana como rural. Este consejo y sus respectivos Comités de Participación Social, son figuras organizativas con carácter honorífico, el cual tiene como función principal promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del Municipio, sirviendo de enlace y colaboración ante las Autoridades



Gestión Social

La actual Administración consiente de la vulnerabilidad de las familias fresnillenses ha mantenido este departamento, a través del cual se busca cubrir las necesidades más sentidas de la población, en gestión de necesidades prioritarias y en la orientación de trámites y servicios que

esta dependencia municipal puede ofrecer a través de sus direcciones y departamentos.

A través de ésta área hemos gestionado para el beneficio de los ciudadanos en situación vulnerable, alimentos, pañales para niño y adulto, medicamentos,

atención médica, psicológica y odontológica, así como estudios clínicos y radiológicos de todo tipo, aparatos ortopédicos, lentes, aparatos auditivos, becas escolares, útiles escolares, capacitaciones, traslados, leche materna, equipos de diálisis, gastos funerarios y otros apoyos que hemos gestionado.

Banco de Alimentos

Por tercer año consecutivo realizamos, como parte de nuestras labores de gestión, la campaña de “recaudación de medicamentos”, que contó con el apoyo de personal de la Presidencia, Sociedad Civil, y alumnos de la Escuela Preparatoria 3 de la UAZ. En esta ocasión, rebasamos nuestras metas y logramos recaudar más de 9,789 cajas de medicamentos.

Adicionalmente, el Sector Salud, a través de la Subdelegación Médica, generosamente nos proporciona otra importante cantidad de medicamentos diversos, lo que nos ha permitido cubrir carencias de un sector de la población en materia de salud. En este período hemos proporcionado medicamentos a 363 personas de septiembre del 2012 a la fecha.



El Hospital General de Zacatecas, en su especialidad de Oncología, nos permite

enviarle pacientes y colaboramos con ellos dando seguimiento a los pacientes de esa institución.

Descripción de las diversas gestiones realizadas por este departamento en el tercer período de la actual Administración:

GESTIONES REALIZADAS	
CONCEPTO	CANTIDAD
ENFERMOS DE CÁNCER Y ENFERMEDADES TERMINALES	2
ENTREGA DE PAÑALES	288
ENTREGA DE DESPENSAS	10
RECIBOS DE APOYO EN EFECTIVO	12
GASTOS FUNERARIOS	11
ACTAS DE NACIMIENTO Y DEFUNCIÓN	106
MEDICAMENTOS	363
LENTES	1
APARATOS AUDITIVOS	0
PROGRAMAS DE SEGURO POPULAR	0
BECAS GESTIONADAS	4
GESTIONES SIAPASF	250
CONSTANCIAS DE PASAJES	30
APOYO DE LECHE DE FORMULA	4
APOYO CON NEBULIZADOR	2
BOLSAS PARA DIALISIS	132

Adicionalmente este departamento apoya a la población que lo solicita con la elaboración y entrega de documentos con validez oficial para la realización de diversos trámites. Extendemos constancias de domicilio, recomendaciones de trabajo, experiencia laboral, constancias de ingresos, estudios socioeconómicos, dependencia económica, unión libre, y otros documentos. Se adjunta reporte de los documentos extendidos de septiembre de 2012 a la fecha.

Descripción de los diversos documentos que se tramitaron por este departamento en el tercer período de la actual Administración:

DOCUMENTOS REALIZADOS	
CONCEPTO	CANTIDAD
CONSTANCIAS DE INGRESOS	3,239
CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONOMICA	59
CONSTANCIAS DE UNION LIBRE	34
ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	1,442
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA Y BUENA CONDUCTA	167
CONSTANCIAS DE MODO HONESTO DE VIVIR	70
CARTAS DE RECOMENDACION	118
CONSTANCIAS DE EXPERIENCIA LABORAL	22
BECAS PRONABES	797
SOLICITUDES A DIVERSOS DEPARTAMENTOS	357
ORIENTACION Y CANALIZACION A DIFERENTES DEPARTAMENTOS	4,409
CURP	4

Obra Pública

Para esta Administración, este es uno de los ejes estratégicos de mayor relevancia en la dinámica de la vida actual en nuestro Municipio, dadas las condiciones de la economía que estamos padeciendo, por la importancia que representa la obra pública en la generación de empleos en el rubro de la construcción.

La dinámica de la vida actual exige de los gobiernos que a partir de una estrategia sólida de planeación y desarrollo urbano, seamos capaces de entregar a la ciudadanía obras y servicios públicos que respondan a los requerimientos actuales.

Gracias a la aprobación del Consejo de Desarrollo Municipal y del Ayuntamiento concretamos las siguientes obras:

En los últimos tres años el Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Fresnillo que opera como un organismo descentralizado del Ayuntamiento, realizó un gran esfuerzo para sanear las finanzas. Uno de los retos que enfrenta es la falta de pago de los usuarios; el padrón actual es de 35,500 activos de los cuales el 36.61% no cubren sus pagos oportunamente, el gran problema que se presenta es el pago de la energía eléctrica que en promedio asciende a \$3'300,000.00, cantidad que representa el 66% del ingreso mensual del organismo que asciende a la cantidad de \$5'047,833.00.

Mediante créditos gestionados con el gobierno del estado la presente Administración Municipal, cubrió en dos ocasiones los adeudos por derechos de extracción y descargas de aguas residuales a la Comisión Nacional del Agua por un importe de \$17'000,000.00; sin embargo, los sistemas autónomos como: San José de Lourdes, Estación San José, Lázaro Cárdenas Rancho Grande, Plateros, Colonia Hidalgo, Río Florido y la Cabecera Municipal, a la fecha presentan nuevamente adeudos por un monto de \$8'780,000.00.

Es importante promover la cultura de pago ya que los sistemas dependen de su recaudación para cubrir los gastos de administración, operación y mantenimiento.

Recientemente el Ayuntamiento otorgó un apoyo por la cantidad de \$5'504,221.00 al Sistema para cubrir adeudos y pagos a la Comisión Federal de Electricidad.



En las acciones más relevantes que el actual Ayuntamiento impulsó, destaca la interconexión de los cinco pozos y su equipamiento electromecánico, de los cuales dos estuvieron a cargo del Gobierno del Estado.

La construcción de la línea de 14 pulgadas con una longitud de 12 km puesta en funcionamiento el 7 de marzo del presente año.

En el período que se informa, aplicamos \$3'888,040.00 provenientes de recursos federales del Programa de Devolución de Derechos para el mejoramiento de la eficiencia física del Organismo con las obras:

Línea de Alimentación al Fraccionamiento Muralistas, Providencia y Licenciado Abel Dávila García.

Primera etapa de la línea de alimentación al Campus de la Universidad Autónoma de Zacatecas con la "Línea de Alimentación" hasta el Fraccionamiento Villas del Campestre.

Colocación de válvulas de seguridad en las líneas de conducción del Rebombero Carrillo a tanque de Regulación Mesa de San Albino, Cruce Boulevard San José de la línea del Minero a Colonia Venustiano Carranza.

Construcción de una nueva línea de refuerzo para la Colonia Minera, de la Calle Linares de la Colonia Esparza a la Calle Tiro Fortuna sur.

De manera urgente se construyó la rehabilitación de redes secundarias de Agua Potable en la Colonia Minera en las calles Veta 22-70, Veta Plomosa y Veta la Esperanza, para prevenir un problema de salud pública, ya que originalmente se construyó la red de drenaje y del agua potable en la misma zanja, generando filtraciones de aguas residuales en la red de agua potable, esta obra tuvo un costo de \$1'819,993.83.

Actualmente se trabaja en la rehabilitación de la red de drenaje con un costo de \$2'075,500.00.

En el Sistema Carrillo se rehabilitaron los pozos 1 A y 2 bis cuyo caudal es de 80 litros por segundo; se repararon los motores de las bombas de los pozos 8 y 6.



La Dirección de Desarrollo Social realizó una importante inversión en obras de infraestructura, ampliación, reposición de tanques elevados y rehabilitación de equipos electromecánicos de agua potable para la zona urbana y rural.



Con una inversión de \$11'027,666.86 se atendieron las siguientes acciones:

- Ampliación de 13,977 metros de redes de agua potable.

- Suministro e instalación de Transformador para el equipamiento electromecánico del nuevo rebombeo de El Pardillo.
- Rehabilitación y construcción de tanques elevados de las comunidades de José María Morelos, Redención y el Centro.
- Rehabilitación de pilas en la comunidad de El Apartadero.
- Construcción de redes de agua potable con abastecimiento a base de tinacos de 10,000 litros en las colonias, Ampliación Azteca, Universidad y las Aves.
- Equipamiento de 2 pozos para agua potable del Sistema Carrillo.

Rehabilitación y rastreos de caminos rurales

Es importante contar con buenas vías de comunicación; es por ello nuestro gran interés en contar con caminos transitables y en buen estado, para que nuestro sector rural que es uno de los principales aportadores a la economía municipal cuente con seguridad y rapidez para poder comercializar sus productos y tener comunicación entre comunidades vecinas y saca cosechas.

Con apoyo del módulo de terracerías de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, se rehabilitaron con revestimiento 35 caminos rurales de diferentes comunidades con una meta de 149.2 kilómetros para beneficio de habitantes de la zona rural.

No.	TRAMO (COMUNIDAD)	Km
1	RANCHO GRANDE	3
2	EL APARTADERO-EL TEJUIAN	5
3	PAJARITOS-ATENAS	1
4	TORTUGUILLAS-EL EPAZOTE	9.5
5	LA QUEMADA-BAÑOS DE URITE	4.5
6	RANCHO GRANDE-EL BALUARTE	4
7	LA QUEMADA-URITE	7
8	URITE-BAÑOS DE URITE	2.5
9	COLONIA MODELO	1.5
10	COLONIA MENDOZA-SAN TADEO	10
11	SAN TADEO-TAPIAS DEL MEZQUITE	12
12	FRANCISCO I MADERO	4
13	TAPIAS DEL MEZQUITE-ENTRONQUE CARRETERA CAÑITAS	5
14	NUEVO LAREDO	4
15	LA QUEMADA-URITE	7.5
16	SAN GABRIEL	1.5
17	LA MANGA	1.2
18	PLATEROS	1.5
19	EL OBLIGADO-ENTRONQUE CARRETERA VALPARAÍSO	1.5
20	TORREÓN PASTORES-TAPIAS	3
21	TORREÓN PASTORES-EL SALTO	2.5
22	TAPIAS-EL EPAZOTE	2.5
23	TAPIAS-SAN JERÓNIMO	4
24	EL EPAZOTE-TORTUGUILLAS	9.5
25	EL EPAZOTE-TRUJILLO	2.5
26	EL CENTRO-LA CASITA	4
27	LA CASITA-PORVENIR DEL CENTRO	4
28	EL CUERVO	4
29	LA SOLEDAD-LABOR DE SANTA BÁRBARA	4
30	SAN PABLO DE LOS PUERTOS-CARRETERA VALPARAÍSO	4
31	EL TEPETATILLO	4
32	LA SOLEDAD-ESPÍRITU SANTO	3
33	LA SOLEDAD-SAN PABLO DE LOS PUERTOS	3
34	PRESA DEL MEZQUITE	6
35	LAGUNA BLANCA	3
GRAN TOTAL		149.2



Urbanización

Dada la importancia que tiene dentro de la urbanización la pavimentación de calles para las familias fresnillenses, nos propusimos en esta Administración realizar una cantidad importante de obras que tuvieran resueltas las necesidades de alcantarillado y tomas de agua domiciliaria en las colonias populares. Decidimos atender barrios y colonias que por muchos años no tuvieron este beneficio.



Por tercer año consecutivo se rebasó la meta de 100,000 metros cuadrados anuales de pavimento hidráulico. Al cierre de la Administración se superan más de 350,000 metros cuadrados aplicados en 230 calles con una inversión superior a 150 millones de pesos.

Con una inversión de 23.5 millones de pesos provenientes del recurso extraordinario, se mejoraron arterias y avenidas en diversos puntos de la ciudad: Prolongación Sonora, Paseo del Mineral, Prolongación Enrique Estrada, Aquiles Serdán, Manuel M. Ponce, Guanajuato, Nuevo León, García Salinas, Luis Moya, Juan de Tolosa, Justo Sierra, Francisco Javier Mina y Colima.

A través de la Dirección de Desarrollo Social, se construyeron 31,044 metros cuadrados de pavimento hidráulico y 102,769 de pavimento asfáltico. También se llevó a cabo la construcción de 5,315 metros cuadrados de guarniciones y banquetas en localidades como San Pablo de Rancho Grande, El Mezquite, Colonia Hidalgo de Ojuelos, San José de Lourdes, Plenitud y Colonia Del Bosque.

Con estas obras se beneficiaron 9,602 personas de la zona urbana y rural, con una derrama económica de \$23'180,758.36.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio avanzó significativamente en obras de infraestructura.



Este último año de gobierno a través del Programa Hábitat, se pavimentaron 34 calles equivalentes a 22,468 metros cuadrados de concreto hidráulico, 4,566 metros lineales de guarniciones y 5,913 metros cuadrados de banquetas con una inversión de 16.71 millones de pesos en las colonias Plan de Ayala, Patria y Libertad, Sector Popular, Francisco I Madero, Arboledas, entre otras.

Al término de la actual Administración a través del Programa Hábitat, se pavimentaron 84 calles en la ciudad que representan 66,000 metros cuadrados de pavimento hidráulico, 17,564 metros cuadrados de banquetas y 13,649 metros lineales de guarniciones con una inversión de \$44'286,083.00.

Agradecemos este valioso apoyo del Gobierno Federal que contribuye al cambio del entorno y la forma de vida de muchas familias fresnillenses.

Con recurso del fondo IV, se construyó el domo del Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Industrial, con una inversión de \$429,969.56 para beneficio de más de 300 familias.

Estos importantes centros que anteriormente eran lotes baldíos en zonas abandonadas, se convirtieron en modernos centros de esparcimiento y convivencia familiar, donde imparten cursos de artes y oficios, actividades deportivas, culturales y capacitación para el autoempleo.

A través del Programa Hábitat, se construyó la Villa de Adultos Mayores en la comunidad de Plateros con una inversión de \$2'028,968.00 para atender a 300 adultos mayores en atención psicológica para elevar su autoestima, masajes, activación física y canto, servicio de enfermería, alimentación balanceada recomendada por nutriólogos; su equipamiento tuvo un costo de \$650,000.00.

Al término de la Administración, se logró la construcción de los Centros Comunitarios: El Vergel, Colonia Industrial, Plateros y la Villa de Adultos Mayores de la comunidad de Plateros, con una inversión de \$8'527,381.00, acrecentando los espacios de

capacitación, esparcimiento y convivencia familiar.

La Dirección de Desarrollo Económico, tiene como prioridad el Rescate de Espacios Públicos para prevenir las conductas antisociales, fortalecer los lazos de convivencia vecinal, promover actividades deportivas, recreativas y culturales que mantengan a salvo de conductas de riesgo a niños y jóvenes.

En el presente año a través del Programa Rescate de Espacios Públicos, se construyeron el Parque Recreativo José María Vásquez, La Remodelación del Jardín Venustiano Carranza y el Parque Deportivo El Olivar en su segunda etapa, con una inversión de \$2'487,252.00 para beneficio de 4,200 habitantes de la zona urbana.

A través del Programa 3X1 para migrantes se construyeron los muros perimetrales de los panteones Santa Teresa y Santa Cruz, la rehabilitación de sanitarios en la Escuela de Educación Especial y Rehabilitación de la Casa del Pueblo, la Virgen del Rosario en la comunidad de San Pedro de Ábrego que se encuentra al 90% de su ejecución, todas ellas con una inversión de \$5'384,268.24

Agradecemos la contribución generosa de los migrantes organizados en la Federación del Norte de California, representada por los señores Fermín Luna y Gerardo Solís y al Club San Pedro de Ábrego, representado por el señor Eustolio Luna, así como al apoyo de los Gobiernos Federal y Estatal.

Con recursos del Ramo 33 Fondo IV, se construyeron el Domo del Centro de Desarrollo Comunitario Norte, Salón de Usos Múltiples en la Villa de Adultos Mayores, Bodega de Almacén y Mezanine, con el propósito de fortalecer

la infraestructura de los centros que operan actualmente con una derrama económica de \$3'464,853.04.

A través de la Dirección de Desarrollo Social, se instalaron 14,983 metros de redes de drenaje, destaca la segunda etapa de la comunidad de Ramón López Velarde, la primera etapa en la comunidad Las Catarinas, la ampliación en colonia San Isidro de la comunidad de San José de Lourdes, 2 registros y 330 descargas en beneficio de 22,755 personas de la zona urbana y rural, con un monto total de \$16'984,709.06.

Con recurso del Fondo III, se destinaron \$5'192,396.79 para ampliación de 19 obras de red eléctrica en las comunidades San José de Lourdes, Puebla del Palmar, San Pedro de Cerro Gordo, Colonias Felipe Monreal, Miguel Hidalgo, Mesoamérica, Las Américas, Benito Juárez, entre otras en beneficio de 4,450 personas.





Bacheo y reductores de velocidad de concreto asfáltico

Se aplicaron 135 m³ de mezcla asfáltica y 4,480 litros de emulsión de rompimiento rápido en el Programa de Bacheo y colocación de reductores de velocidad en las laterales Carretera Plateros y acceso a Seguridad Pública, en las calles Libertad, Camelias, Fraccionamiento Balcones, Avenida Enrique Estrada y en San José de Lourdes.





Infraestructura Básica Educativa

En apoyo al sector educativo se ejercieron \$7'525,176.77 en obras y acciones como: construcción de aula en escuela telesecundaria de la comunidad de Ojo de Agua de Ramos, terminación de aula en el jardín de niños de Erendirilla y en escuela secundaria de San Cristóbal, construcción de canchas de usos múltiples en escuelas de nivel básico de Rancho Grande, La Quemada, San José del Quelite y El Obligado.



Se construyeron módulos sanitarios en la escuela primaria de la colonia Progreso y San Pedro de Ábrego, barda perimetral en escuela primaria de La Salada y jardín de niños de la Colonia Esparza. Se suministró material de construcción a varias instituciones educativas del municipio.

Infraestructura Básica de Salud

Se destinaron \$549,919.40 para rehabilitar la casa de salud de la Colonia Patria y Libertad, se construyó y equipó la clínica de la comunidad de Rincón de

la Florida, con la finalidad de otorgar un servicio digno de atención médica a la población.

Mejoramiento de imagen urbana y señalización

Para dar una mejor imagen y seguridad a los transeúntes se implementó un programa de mantenimiento de pintura

en guarniciones, señalamientos y puentes vehiculares en las principales avenidas de la ciudad, tales como

Paseo del Mineral, Boulevard Varela Rico, Avenida Huicot, Boulevard Hombres Ilustres y diferentes calles del Centro Histórico, obteniendo así una

meta de 27,143 ml en guarniciones y 3,124 m² en los diferentes puentes vehiculares.



Dentro de este rubro también se le da mantenimiento a los diferentes jardines del centro de la ciudad, pintura en

rampas para discapacitados y mobiliario urbano, así como apoyo a

diferentes instituciones educativas y espacios públicos.

Desarrollo Urbano

El desarrollo urbano representa la posibilidad de que una población determinada, satisfaga las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, trabajo, vivienda, cultura. Es crear un hábitat en un ambiente armónico, en el que se respeten los derechos humanos de las personas; con un entorno digno y agradable; es decir, un lugar racional y equilibrado en el que se respete la dignidad del ser humano; la ecología; seguridad y bienestar social.

Es por ello que de acuerdo a las facultades que en materia de desarrollo urbano tiene el Municipio, se realizan día con día los permisos necesarios para los distintos tipos de construcción, así como para la compatibilidad urbana y uso de suelo, alineamientos y números oficiales entre otros permisos, que permiten reorientar la planeación equilibrada del ordenamiento urbano y poblacional de nuestra Entidad.

Alumbrado Público

“Fresnillo iluminado, Fresnillo seguro”

En esta Administración el objetivo principal es proporcionar un servicio de Alumbrado Público eficiente mediante la iluminación requerida de las calles y avenidas de la ciudad y el campo a través de un Programa de Rehabilitación de Lámparas que incluye: instalación, mantenimiento y reposición inmediata de las luminarias y estructuras dañadas logrando que la

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	441	1,485,589.36
PERMISOS VARIOS	607	426,848.10
CONTRATOS DE DRENAJE	69	29,285.00
CONSTANCIAS DE TERMINACIÓN DE OBRA	141	34,067.00
COMPATIBILIDAD URB. Y USO DE SUELO	72	15,200.00
CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN Y VACANCIA	9	4,055.00
CONSTANCIAS VARIAS	42	11,457.00
AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS VARIOS	96	90,976.60
AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIONES	155	43,055.05
AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y RE LOTIFICACIONES	1	156,665.81
A LINEAMIENTO Y N.O. OFICIALES	723	149,772.65
RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	3	5,192.00
GRAN TOTAL	2359	2,452,163.57

El Departamento de Desarrollo Urbano se encarga de fortalecer las bases para el desarrollo humano en el medio urbano, creando la infraestructura social y productiva, técnicamente sustentable que contribuya a elevar el nivel de vida de sus habitantes. Asimismo, se lleva el control de las obras en proceso constructivo, todo esto fundamentado en el Código Urbano y Reglamento de Construcción y Normas Técnicas para el Estado de Zacatecas, mencionando a continuación los permisos que se expidieron.

ciudadanía tenga un mejor nivel de seguridad.

El Departamento de Alumbrado Público atiende diariamente los 365 días del año, proporcionando mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado en las calles, avenidas, jardines, colonias y zonas rurales de acuerdo a los reportes capturados por parte de la ciudadanía a este departamento.

En el período de septiembre 2012 a agosto 2013 se atendieron reportes de 134 comunidades, los cuáles nos generaron la reparación de 2,233 luminarias; en la zona urbana se atendieron reportes de 122 colonias, los cuáles nos generaron la reparación de 3,255 luminarias, lo que nos permite que exista menos vandalismo en las colonias de mayor conflicto.

Continuamos trabajando para mejorar las condiciones del servicio de Alumbrado Público para satisfacer la demanda social en colonias y comunidades, para implementar nuevas líneas estratégicas y seguir abatiendo el rezago existente.

Apoyo a Instituciones Educativas, Gubernamentales, Deportivas, Ágora José González Echeverría, Edificios Públicos, DIF Plateros, DIF IV Centenario, Biblioteca, Tránsito del Estado y la instalación de focos en los semáforos de la ciudad.

Se concluyó censo de carga del Alumbrado Público por parte del área de Análisis y Proyectos perteneciente a este departamento y en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad se obtuvo una cuantificación de 16,620 luminarias de distintas capacidades, ubicadas en un rango de 100 a 250 W.

De lo expuesto anteriormente se logró una potencia promedio de 1'167,041 Kw. Horas mensuales; que representan \$2'900,000.00 de facturación mensual.

La colocación de 65 bases para equipo de medición correspondiente a las áreas instaladas en las siguientes colonias: Fraccionamiento Los Olivos, Minera, FOVISSSTE, Industrial, Polvaredas, Centro, Los Balcones, Fraccionamiento Real del Fresno.



Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a transformador de 500 KWA instalado en la subestación número 2 perteneciente a las Instalaciones de la Feria, así como la verificación de cableados de media y baja tensión, mantenimiento preventivo a tableros de distribución en baja tensión, censos de carga, programa de mantenimiento preventivo anual.

La red de Alumbrado Público del Municipio de Fresnillo, opera bajo las condiciones marcadas en la Norma Oficial Mexicana, que es regulada y supervisada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el fin de ofrecer un servicio de calidad de bajo consumo de energía.



Mantenemos en operación un sistema de mantenimiento correctivo y preventivo a luminarias correspondientes a Parques, Jardines y Centro Histórico, logrando con esto tener una mayor eficiencia, eficacia y durabilidad y por consecuencia un ahorro de energía.

Se llevó a cabo el Proyecto de Ahorro de Energía mediante la sustitución de tecnología actual (balastos electromagnéticos: 25% pérdidas), por balastos electrónicos de bajas pérdidas (10%), aditivo metálico cerámico (luz blanca); esperando con esto reducir la demanda contratada en un 60% que representaría un pago mensual aproximado de \$1'100,000.00 contra los \$2'900,000.00 que se facturan por parte de la compañía suministradora a este Municipio por concepto de Alumbrado Público.

Se integró a los grupos de trabajo en las áreas de Obras Públicas y Alumbrado, con el objetivo de impulsar el Ahorro Eficiente de Energía a través de la utilización de herramientas de control interno por parte del personal del departamento de Alumbrado Público Municipal, para llevar un adecuado registro y control de los servicios contratados ante Comisión Federal de

Electricidad para lograr una mayor eficiencia en el uso del gasto público.

Tener un control administrativo con respecto al Alumbrado Público y conocer a través del Censo en conjunto con Comisión Federal de Electricidad.

Se trabaja de manera coordinada con CFE, para evitar cobros excesivos y evitar duplicidad de servicios.

Se llevó a cabo la actualización del banco de datos conformado por cada uno de los servicios de energía eléctrica (tarifa 5A), contratados con la Comisión Federal de Electricidad; así como la digitalización de planos de la Cabecera Municipal y Comunidades en donde se registran los servicios contratados, demanda instalada, demanda contratada, ubicación de medidores y luminarias logrando con esto una respuesta más expedita por parte de este departamento a los reportes de la ciudadanía y un mejor control de la estructura de Alumbrado Público.

Se dio seguimiento a los "Programas de Ahorro de Energía llevados a cabo por los Talleres Regionales de Alumbrado Público, Región Noroeste en diferentes Municipios, actividad coordinada por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado; dependencia que otorgó un reconocimiento a este departamento por llevar a cabo acciones para el ahorro de energía mediante la revisión analítica del Alumbrado Público de este Municipio; así como la detección de fallas que el mismo Municipio ha corregido de manera administrativa, en beneficio a su control interno; actividades que coadyuvan a llevar un adecuado registro y control de los servicios contratados ante CFE para lograr una mayor eficiencia en el uso del gasto público.

Se diseñaron estrategias para mejorar la eficiencia en el servicio de alumbrado público a través de la implementación de Programas de Ahorro de Energía Eléctrica.

El Departamento de Alumbrado Público cuenta con un parque vehicular de dos grúas una de ellas con un alcance de 16.70 metros, cuatro vehículos estaquitas y un pickup, los cuales permiten organizar cinco rutas urbanas y dos rutas rurales para el mantenimiento a las luminarias del Municipio.

Se da atención a las solicitudes y demandas que en este rubro presenten al Ayuntamiento los ciudadanos, así como llevar a cabo las acciones que



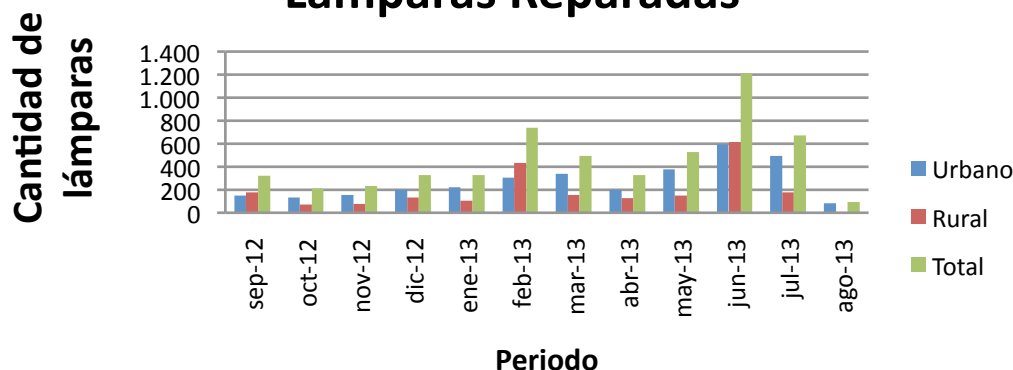
sean necesarias para satisfacer los requerimientos.



Lámparas reparadas

LÁMPARAS REPARADAS													
UBICACIÓN	PERIODO												TOTAL
	sep-12	oct-12	nov-12	díc-12	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	jun-13	jul-13	ago-13	
URBANO	148	135	155	197	220	308	339	198	380	596	494	85	3,255
RURAL	175	73	78	133	105	434	155	129	147	616	180	8	2,233
TOTAL	323	208	233	330	325	742	494	327	527	1,212	674	93	5,488

Lámparas Reparadas



Limpia

Una de las áreas más sensibles de los servicios públicos sin duda es el de limpia, en virtud de la importancia que representa para la sociedad. Para la actual Administración ha representado un reto cubrir la gran cantidad de nuevas rutas, derivado del alto crecimiento de la población registrado en los últimos años.

Actualmente el objetivo es cubrir las necesidades de la ciudad y comunidades mediante la implementación de un Programa de Recolección Efectivo y Eficiente que apoye a conservar una buena imagen de calles y avenidas de la ciudad.

El proceso de recolección de residuos sólidos se realiza con el diseño de 27 rutas.

- 17 Rutas Matutinas
- 8 Rutas Vespertinas
- 2 Rutas Nocturnas

Realizándose el servicio en:

- 126 Colonias populares
- 52 Comunidades
- 3,500 comercios establecidos en la zona centro.

- 47 Instituciones educativas.
 - Empresas de Entrada Group.
- Este departamento realiza limpieza permanente en todo el anillo de la periferia incluyendo las principales entradas de nuestro Municipio los 365 días del año:
- Boulevard Varela Rico.
 - Boulevard Paseo del Mineral.
 - Boulevard Calzada Proaño.

Entradas principales:

- Fresnillo - Zacatecas
- Fresnillo - Durango
- Fresnillo - Valparaíso
- Fresnillo - Plateros
- Fresnillo - Estación San José
- Fresnillo - Jerez

El Programa de barrido manual implementado en dos turnos en avenidas principales, calles del centro de la ciudad y jardines de la zona centro, nos ha permitido lograr una mejor imagen de la ciudad en beneficio de los habitantes y personas que visitan nuestra ciudad.

El programa incluye recolección de basura de los 120 contenedores y los

más de 240 depósitos de basura menor, realizándose en turno matutino y vespertino.

Adicionalmente se brindan apoyos de limpieza en eventos públicos, sociales y tradicionales de nuestro municipio tales como:

- Desfile 20 de Noviembre.
- Desfile de la empresa Coca Cola y encendido de árbol navideño.
- Se realizó la limpieza durante los 12 días de la Peregrinación del Docenario de la Virgen de Guadalupe en las calles transitadas.
- Evento Viacrucis (calles principales y Rinconada de la Purificación)
- Desfile 01 de Mayo
- Expo 10 de Mayo (Rinconada de la Purificación)
- Expo Regalo (Rinconada de la Purificación)
- Expo Papá (Rinconada de la Purificación)
- Festival del Día del Estudiante (calles principales, callejoneada zona centro)
- Eventos decembrinos realizados en jardines, Plaza Cívica y lugares recreativos (pastorelas, festivales infantiles y eventos musicales).

Limpieza de los tianguis durante los fines de semana:

- Tianguis Samuel Quiñones
- Tianguis Mercado Poniente
- Tianguis Mercado Oriente
- Tianguis Emiliano Zapata
- Tianguis Libertadores
- Tianguis Balcones

Limpieza de los Panteones:

- Panteón Santacruz
- Panteón Santa Teresa
- Panteón Resurrección



Gracias a la solidaridad y colectividad con la que siempre participaron tanto la base trabajadora y los diferentes sectores sociales, se llevó a cabo la limpieza de espacios públicos, lotes baldíos, áreas verdes y recreativas en colonias populares.

Se inició la campaña de concientización "LIMPIEMOS FRESNILLO, SÍ SE PUEDE", enfocándose a los diferentes sectores sociales con la finalidad mejorar la cultura de limpieza de la sociedad fresnillense.

Se adquirió un camión marca International, Modelo 2012 y dos modelo 2013 con una capacidad de 12 Toneladas.



Se adquirieron tres camionetas marca Ford, Modelo 2011 con una capacidad 3 Toneladas.



Se adquirió una camioneta marca Dodge Ram 400, Modelo 2012, con capacidad de 3 Toneladas.



Parques y Jardines

Esta área tiene por objeto regular y asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, creación y cuidado de las aéreas verdes del Municipio, en beneficio y seguridad de la ciudadanía, a fin de contar con espacios ecológicos propicios para el desarrollo del ser humano.

Por lo que esta Administración preocupada por que la ciudadanía cuente con espacios dignos para la recreación y como fomento a una cultura ecológica sustentable para mejorar el medio ambiente, realizó acciones conjuntas con la población frenillense:

Se adquirieron tres camionetas marca Ford, modelo 2012, con capacidad de 3 Toneladas.



Limpieza general, poda de pasto y deshierbe: llevamos a cabo esta actividad en las diferentes áreas verdes, tales como Camellones, Boulevares, Glorietas, Plazuelas, Parques, Jardines, Monumento a la Bandera, Paseo del Mineral, Calzadas, Salidas a Jerez, Valparaíso y Zacatecas.

Apoyamos con estos servicios a diversas comunidades y dependencias e instituciones públicas y privadas: Unidades Deportivas Solidaridad y Benito Juárez, Panteones Santa Teresa, Santa Cruz, de la Resurrección, Panteón de Plateros y comunidad Buenavista de Trujillo.

Panteones.



Talas y podas de árboles

Cabe hacer mención que en este período hemos recibido 561 solicitudes para talas de árboles y 333 para podas, de las cuales se ha dado el 100% en apoyo.



Remodelación de áreas verdes: durante este lapso hemos hecho una

remodelación integral en diferentes áreas verdes de esta Cabecera Municipal: Boulevard Hombres Ilustres, Plazuelas San José y Santa Cruz, Jardines Emiliano Zapata, Madero, Hidalgo, del Obelisco, Camellón Soriana y Jardineras de la Biblioteca Municipal, Camellones José Vasconcelos, Estación San José, así como Calle Honduras en los cuales se colocaron plantas de ornato: tulias, rosales, cedros limón, cedros figurados y buganvillas, en ambos jardines. Se han colocado un total de 89,000 plantas de trueno producidas en el Vivero Municipal.

Actualmente se encuentran en proceso de rehabilitación con un importante avance los Jardines José González Echeverría, de la Madre y Plazuela del Mezquite.

Jardín Madero





Jardín Hidalgo

Jardín del Obelisco



Encalado de Árboles: Se encalaron un total de 63,139 árboles en las diferentes áreas verdes de esta Cabecera Municipal, así como apoyos solicitados por la ciudadanía a este departamento.



En el Vivero Forestal realizamos diferentes actividades: recolección de semilla, siembra, embasado, plantación y riego para el buen desarrollo de planta. En este período entregamos 226,388 plantas de diversa variedad, como Tulia, Cedro Blanco, Cedro Rojo, Pirul Brasileño y de la Región, Fresno, Palma Abanico, Palma Samandoca, Eucalipto, Trueno, Casuarina y Jacaranda; estas variedades las hemos entregado en forma gratuita a quien lo solicita en importantes campañas de reforestación en los diferentes centros educativos de todos los niveles, así como zona urbana y rural.



Planta en Proceso



En el Vivero se lleva a cabo un importante proceso de envase para su plantación y desarrollo de plantas, para posteriormente donarlas a diversas instituciones.



Cabe hacer mención que hemos entregado un 80% de planta durante este período.

Riego de Áreas Verdes y Apoyos:

Durante este período se llevó un total de 10,490 viajes de agua a las diferentes áreas verdes correspondientes a esta Cabecera Municipal, así como apoyo a diferentes dependencias públicas, tales Como Instituciones Educativas, Nuevas Instalaciones de la Asociación Ganadera, Bomberos y Protección Civil, Secretaría de Relaciones Exteriores, Casa de Justicia, Dirección de Seguridad Pública, DIF, Biblioteca, Gimnasio, Rastro y Presidencia Municipal, así como a las comunidades de San Isidro y Las Cruces.



Mantenimiento General de Edificios

El departamento de mantenimiento ofrece servicio y seguridad de los edificios que conforma el Ayuntamiento municipal, dando un mejor aspecto en las áreas de trabajo.

- Servicios de cerrajería.- se realizaron cambios de instalación de chapas, aperturas de puertas, archiveros,

escritorios, entre otros, con un total de 13 servicios en diferentes oficinas como en: Jurídico, CEISD, Obras Públicas, Desarrollo Económico, Limpia, Licitaciones y Fierros de Herrar.

- Servicios de plomería.- se realizaron 25 servicios de reparación e instalación

de juegos de herrajes en los baños y remplazos de los mismos en las diferentes áreas de los siguientes departamentos: Limpia, Seguridad Pública, Centro de Convenciones, Teatro Echeverría, Biblioteca Pública, Relaciones Exteriores y Obras Públicas.

- Servicios de soldadura.- se realizaron 19 servicios de soldadura en sillas secretariales, se instalaron llantas y reparación a escritorios en las diferentes oficinas de los edificios del Ayuntamiento como en: Finanzas, Limpia, Regidores, Oficina del Migrante, Secretaria de Gobierno y Recursos Humanos.

- Servicios de pintura.- se realizó la aplicación de pintura en la Oficina Enlace a Migrantes, Centro de Convenciones, Biblioteca Pública, Instituto de la Juventud, Relaciones Exteriores, Patronato de la Feria, edificio antiguo y DIF IV Centenario, se aplicó impermeabilización dando un total de 8 servicios.



- Servicios de electricidad.- se realizaron 27 reparaciones e instalaciones eléctricas en las diferentes oficinas de: Secretaría de Gobierno, Registro Civil, Prensa, Desarrollo Económico, Limpia, Plazas y Mercados, Obras Públicas, Sanidad y Recursos Humanos.

- Apoyos varios.- se realizaron 8 apoyos y estos fueron de reacomodo de mobiliario, traslado de los mismos en los siguientes departamentos: Regidores, Desarrollo Social, Coordinación de Servicios, Inmufre y Unidad de Enlace.

- Servicios de tabla roca.- se realizó la terminación de empotrar 5 unidades de libreros y se derribó estante de tabla roca en las diferentes áreas de los departamentos como: Registro Civil y Obras Públicas.

Programas Sociales

La política social debe tener un profundo sentido humano; beneficiar a las personas que viven en condiciones de marginación y pobreza.

Desde el inicio de la actual Administración, la Justicia Social fue considerada por el Licenciado Juan García Páez, como uno de los grandes pilares u objetivos del desarrollo social, esto en razón de que para el actual gobierno en tanto no se consolide un desarrollo económico sostenible y sustentable, a partir del cual se generan las inversiones en proyectos productivos con la consecuente generación de empleos que permitan mejorar el nivel de calidad de vida de los habitantes de Fresnillo.

El fortalecimiento del desarrollo social de los grupos vulnerables ha sido una prioridad y una constante en la política del gobierno actual, por lo que a través de una gran coordinación de las Direcciones de Desarrollo Social, Desarrollo Económico y del DIF Municipal, se han implementado una serie de obras y acciones que responden a las necesidades más apremiantes de los que menos tienen.

Uno de los programas de mayor relevancia es el Rescate a los Abuelos, creado para otorgar un estímulo económico trimestral a nuestros adultos mayores, las personas más importantes que tenemos en la familia y la sociedad, en reconocimiento y homenaje a su esfuerzo destinamos 14,207 apoyos a 8,200 abuelitos. 6,000 se otorgaron en edad de 70 y más en la zona urbana y 8,207 en edad de 60-69 en la zona rural.

En los tres años de gobierno, esta Administración apoyó con 71,574 estímulos económicos a 8,200 abuelitos del campo y la ciudad con una inversión acumulada de \$51'653,300.00.



Programa Desarrollo Humano Oportunidades

El Programa Oportunidades tiene como objetivo específico apoyar a las familias que viven con mayores carencias económicas y sociales, para que desarrollen las capacidades físicas y de aprendizaje de todos los miembros de la familia, con el fin de que mejoren su ingreso y sus condiciones de vida, así como contribuir a la vinculación con otros servicios y programas de desarrollo.

El programa de Desarrollo Humano Oportunidades se integra por cuatro tipos de apoyos:

1. Alimentación
2. Educación
3. Salud
4. Patrimonio

Durante los cuatro bimestres que comprenden este período que se

informa, se les brindó apoyo a 12,708 familias beneficiadas.

Lo anterior mediante nuestro enlace municipal del Programa Oportunidades, siendo atendidas 253 comunidades y 70 colonias de nuestro Municipio.

Cabe resaltar que este programa aunque es de índole Federal, el Municipio ha brindado todo el apoyo y facilidades necesarias para el buen funcionamiento del mismo, teniéndose una derrama económica aproximada de \$117'037,300.00 para el beneficio de los fresnillenses que están incluidos en este programa.

Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y Más en Zonas Rurales

Este Programa tiene como objetivo específico atender a personas de 70 años y más que habitan en las zonas rurales que se encuentran en pobreza y marginación para que se integren a la vida familiar y comunitaria, al fomento de una cultura de la salud y a permitirles integrarse a actividades ocupacionales, otorgándoseles un apoyo de \$525.00 mensuales, en entregas bimestrales, a los beneficiados que conforman el Padrón Activo.

Esta Administración preocupada siempre por brindar el apoyo y las facilidades necesarias para el buen funcionamiento de los programas de índole Federal que benefician a los habitantes de nuestro Municipio y en especial a los adultos mayores, en este período que informo fueron apoyados a 4,690 adultos mayores con una derrama económica de \$4'924,500.00, beneficiándose a 166 localidades.

La sequía prolongada de años anteriores afectó de manera significativa

la economía de muchas familias fresnillenses, se perdieron una gran cantidad de cosechas y se registró la pérdida de un número significativo de ganado. Ante esta difícil situación pusimos nuevamente en marcha el Programa Alimentario para distribuir 25,000 despensas a familias de escasos recursos económicos, entregando una por familia sin distinción de ningún tipo, la compra ascendió a \$3'977,500.00 para beneficiar a 25,000 hogares de la zona urbana.

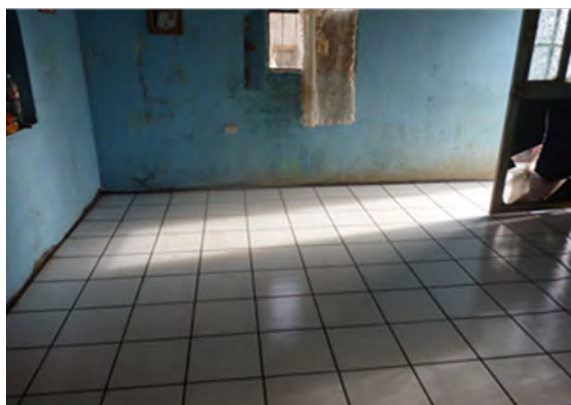


En la zona rural entregamos 40 toneladas de maíz y 120 toneladas de frijol para 14,000 familias con dotaciones de 20 kilos de frijol y 10 de maíz, para atenuar la difícil situación de los últimos años.



A través de la Dirección de Desarrollo Social, se implementó el programa de Mejoramiento a la Vivienda, para cubrir las necesidades más sentidas de los grupos vulnerables.

Para dignificar las viviendas de familias de la zona urbana y rural, aplicamos \$20'581,344.13 en 225 apoyos de piso firme, 759 de láminas para techos, 188 de enjarre, 539 de vitropiso, 214 de tinacos y 908 de pintura, también se apoyó con cemento a 9,250 personas y con láminas a 741 personas, en beneficio de 12,824 familias.



La capacitación para el autoempleo reviste una gran importancia para la economía de muchas familias, en este último año de gestión intensificamos estas actividades en los 7 Centros de Desarrollo Comunitario y la Villa de Adultos Mayores que operan en el Municipio. Con recursos propios capacitamos a 5,185 voluntarios que recibieron materiales e instructores de manera gratuita. En esta labor se ejercieron \$10'114,362.48 recursos que permitieron que nuestros instructores llegaran a 105 comunidades del municipio.

DIF Municipal

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Fresnillo operamos 22 programas para atender niños y adolescentes; mujeres; adultos mayores; grupos vulnerables, pobreza y marginación.



A través del Programa Hábitat, se realizaron 61 acciones sociales en beneficio de 915 habitantes de la cabecera municipal en los Centros de Desarrollo Comunitario de la Mujer, Norte, Industrial, Obrera, Vergel y Plateros e Instituto de Desarrollo Artesanal, con una inversión de \$4'545,390.00. Estas acciones sociales consistieron en talleres de belleza, carpintería, corte y confección, bisutería, pintura y dibujo, gastronomía, computación, aerobics, artes marciales, servicio de ludoteca y talleres para niños, lo que contribuye a fortalecer la capacitación y la integración familiar.

El trabajo coordinado del personal del DIF facilitó el cumplimiento de metas establecidas en el Programa Anual que trazó la Presidenta del DIF, Señora Cecilia del Muro García y la Directora Licenciada Blanca Marina Trejo Vázquez. Parte fundamental fue el

apoyo de diversos benefactores que hicieron posible brindar asistencia social a la población vulnerable del Municipio.

Primer Rubro de Atención

I.- Programas de Atención a la Infancia y a la Adolescencia:

1.- Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC)

En los Centros de Atención Infantil Comunitarios de Puebla del Palmar y Trujillo, atendimos 59 niños con educación de nivel preescolar, cumpliendo con todos los programas establecidos por la Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas.

2.- Atención a la Salud del Niño@.

Con el objeto de mejorar los actuales niveles de salud de las niñas y los niños del Municipio, auxiliamos en los programas establecidos por la Secretaría de Salud, participando activamente en la Tercera Semana Nacional de Salud 2012 y Primera y Segunda del año 2013.



El Municipio aportó combustible para que las vacunas llegaran a los lugares más apartados y el personal del DIF elaboró 5,000 lonches para las brigadas

del Sector Salud con una inversión de \$30,000.00

3.- Programa de “Trabajo Infantil”

En este Programa atendimos a 250 niños y adolescentes que se dedican al trabajo urbano marginal o que están en riesgo de hacerlo, con las siguientes acciones:

60 niños recibieron de la federación y del estado becas económicas con un monto total de \$72,000.00.

Se realizaron 120 visitas domiciliarias a instituciones educativas, médicas y de rehabilitación.

80 recorridos por zonas generadoras de trabajo infantil.

Se impartieron 150 sesiones de capacitación en los talleres corte y confección y manualidades para beneficio de 30 padres de familia.

A través de la Fundación Dondé, 90 niños recibieron material escolar.

El 12 de Junio con motivo de la conmemoración del Día Internacional Contra el Trabajo Infantil, se organizó una breve campaña de prevención y se distribuyó material impreso en puntos estratégicos como cruceros y jardines principales.

Para este sector de la población es de vital importancia la aportación económica que permanentemente realiza la empresa Delphi Cableados III Planta II, a través de la donación del deshecho industrial que genera y que en este período ascendió a la cantidad de \$87,662.70, recurso que sirve para financiar gran parte de las actividades.

4.- Adolescentes.com

En el Programa Municipal ADOLESCENTES.COM atendimos a 740 adolescentes con 22 pláticas sobre temas de noviazgo, embarazo en adolescentes, valores, autoestima y bullying en instituciones educativas de nivel bachillerato, secundaria y primaria, de comunidades rurales y zona urbana.



En la Semana Nacional de Salud en Adolescentes, participamos en el Rally del Día Internacional de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, y en la Feria de la Salud con módulos para promover los valores y orientar sobre prevención de riesgos psicosociales.

Asimismo, concursamos en la actividad de elaboración de menús nutritivos obteniendo el primer lugar con el platillo más nutritivo y atractivo para los adolescentes, “tostadas de soya” y “agua de pepino”.

Distribuimos 70 playeras, 100 trípticos, 130 gorras y 15 posters con publicidad del programa.

Se realizaron gestiones en instituciones educativas para obtener descuentos en uniformes y cuotas de inscripción.

Segundo Rubro de Atención

II.- Programas de Atención a la Mujer Fresnillense

1.- Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA)

En el Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes, impartimos un taller de salud sexual y reproductiva de 25 sesiones a 65 madres y embarazadas adolescentes con el fin principal de evitar la reincidencia en el embarazo.

En coordinación con el Programa de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), se entregaron 181 becas económicas del nivel básico y superior, de las cuales 29 son de nuevo ingreso, esto con el objeto de que las adolescentes no abandonen sus estudios.

Adquirimos leche y pañales para bebé por un monto de \$11,917.07 que fueron entregados a las beneficiarias del programa, además de brindarles atención jurídica, psicológica y médica.

2.- Sumando a las Madres Zacatecanas

En el Programa “Sumando a las Madres Zacatecanas”, trabajamos coordinadamente con el DIF Estatal para aplicar 340 becas de \$400.00 mensuales otorgadas por el Gobierno del Estado a Mujeres Jefas de Familia del Municipio, integrando preferentemente a aquellas en extrema pobreza, enfermedad grave y que tienen dependientes con discapacidad.

Tercer Rubro

Programas de Atención a las Personas Adultas Mayores

1.- La Edad De Oro

En este Programa distribuimos a domicilio 3,120 desayunos calientes a adultos mayores de la Cabecera Municipal que se encuentran en estado de vulnerabilidad ya sea por abandono, pobreza extrema y/o discapacidad, procurándoles también otro tipo de servicios, como asistencia jurídica y médica, además de integrarlos a los programas de Sumando a los Abuelos de orden estatal y 70 y más Federal.

Se organizaron 4 viajes para más de 135 abuelitos, quienes visitaron lugares como Puerto Vallarta, Aguascalientes Paraíso Caxcán y Mazatlán.



Se llevaron a cabo 2 viajes al balneario Las Palmas para 220 abuelitos, una visita al Museo Zig-Zag para 148 abuelitos.

Se realizó un Torneo de Cachi bol entre los abuelitos del Club del Centro y Jubilados y pensionados del ISSSTE e IMSS.

Se conformaron 7 nuevos clubes, 4 en zona urbana y 4 en zona rural, para integrar un total de 24.

Se organizaron 16 convivencias entre los abuelitos de los clubes de la zona urbana y 3 conferencias impartidas por la UAZ en diversos temas de interés para las personas de la tercera edad.

2.- Sumando a los Abuelos

Con el apoyo de Gobierno del Estado se otorgaron apoyos económicos de \$400.00 mensuales a 422 abuelitos de la zona urbana a través del programa "Sumando a los Abuelos", que beneficia a los adultos mayores en pobreza extrema, enfermedad grave y/o discapacidad de la Cabecera Municipal.

Cuarto Rubro

IV.- Atención A Grupos Vulnerables

1.- Atención Jurídica y Social a Grupos Vulnerables

Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

A) Atención Jurídica

En la Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia dimos asistencia jurídica a 5,832 personas, dando un total en el presente trienio de 18,515 personas. Se tienen 392 juicios en trámite y se concluyeron 574.

Las principales demandas que se atendieron fueron alimentos definitivos, rectificaciones de acta, asentamientos extemporáneos y custodia definitiva.

B) Trabajo Social

En el área de Trabajo Social se atendieron en el año, 95 asuntos de maltrato a menores para dar un total trianual de 287 casos.

C) Psicología

En el área de psicología se atendieron 346 pacientes remitidos por las áreas jurídica y social, otorgando 492 sesiones de terapia ya sea individual o de pareja.

2.- Asistencia a Personas con Discapacidad.

A) Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

En la Unidad Básica de Rehabilitación atendimos a 166 pacientes con 9,252 sesiones de terapia.

Los terapeutas acudieron a dos cursos de actualización y cursaron el diplomado en psicomotricidad con el método de potencia funcional del movimiento.

Dentro de los principales tipos de discapacidad se atendieron lumbalgia, parálisis facial, secuelas de fractura y prematuridad en bebés, observando dentro de las principales causas, la mala postura; cargar objetos pesados; accidentes viales y de trabajo; caídas, rotura de membrana y no consumir ácido fólico durante el embarazo.

B) Ayúdame a Avanzar

En el Programa Municipal “AYÚDAME A AVANZAR”, dimos atención a 2,050 personas enfermas y/o con discapacidad, de bajos recursos económicos.

Realizamos gestiones para obtener descuentos en estudios radiológicos, audiometrías, consultas con médicos especialistas, sesiones de quimioterapia y radiaciones.

Realizamos 92 traslados a pacientes de bajos recursos económicos, principalmente a hospitales de Zacatecas y Calera.

Con una inversión de \$420,000.00 entregamos 422 lentes para personas de bajos recursos económicos del Municipio.

La empresa DELPHI CABLEADOS II Planta I, donó al DIF el desecho industrial que generó, por la cantidad de \$90,002.80 para la compra de 138 aparatos funcionales, como sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas e inodoros.

Los trabajadores de la empresa Minera Fresnillo donaron al sistema 30 bastones y 12 muletas con un costo de \$6'869.52.00



Con recurso municipal adquirimos 107 aparatos funcionales con una inversión de \$50,448.40 en beneficio del mismo número de personas con discapacidad.

Gracias a la generosidad de los trabajadores de las Empresas Delphi Cableados Plantas I y II, quienes con sus aportaciones hacen posible el Fondo Unido Noreste, se asignó al DIF la cantidad de \$299,503.31, que se aplicó en beneficio de integrantes de este programa, principalmente para sesiones de diálisis, medicamento y cirugías.

Reconocemos la labor altruista del Patrimonio de la Beneficencia Pública

por atender y dar trámite a todas las solicitudes del DIF Municipal que hicieron posible otorgar sesiones de hemodiálisis, pago de estudios radiológicos y cirugías, prótesis y otros servicios médicos.

Los alumnos de los Centros de Desarrollo Comunitario de la Dirección de Desarrollo Económico donaron artículos fabricados en sus talleres en beneficio de las personas con discapacidad, principalmente muebles, artesanías y joyería de plata, que fueron subastados para obtener recursos en favor de este sector de la población y en el caso de los muebles fueron entregados directamente a los beneficiarios.

3.- Servicios de Salud DIF

A) Psicología.- En el área de Psicología se atendieron 2,265 pacientes, de los cuales 1,781 son de psicología clínica y 484 de psicología educativa, otorgando en total 4,126 sesiones de psicoterapia.

B) Odontología.- En el área de odontología se otorgaron consultas, principalmente de obturaciones y extracciones.

C) Optometría.- Los optometristas que prestan sus servicios en el DIF, otorgaron 738 consultas a igual número de personas. Entregaron 289 lentes a precios accesibles.



D) Nutrición.- Se brindaron 820 consultas de Nutrición a población abierta, atendiendo problemas de sobrepeso y obesidad, así como control de enfermedades crónico degenerativas, principalmente la diabetes mellitus.

E) Medicina General.- Otorgamos consultas a 1,372 personas de bajos recursos económicos, principalmente a indígenas, deportados, indocumentados, jornaleros agrícolas y adultos mayores en desamparo.

F) Dispensarios Médicos.- otorgamos 11,178 unidades de medicamento y 55 cajas de diálisis en forma gratuita a 3,500 personas de zona urbana y rural gracias a la generosidad de cientos de donadores anónimos y a tres campañas de recaudación en la que participaron instituciones educativas y empresas.

G) Asistencia DIF En Movimiento (ADIFAM).- Gestionamos en el DIF Estatal los Servicios de Asistencia DIF en Movimiento para 14 comunidades, al que se sumaron el personal médico, instructoras y alumnos del taller de belleza del DIF Fresnillo, beneficiando a más de 3,000 personas con servicios médicos, dispensario, prevención de salud y corte de cabello.

4.- Talleres de Capacitación

Impartimos talleres en 21 diferentes oficios a cargo de 32 instructores en zona urbana y 5 comunidades rurales.

En el ciclo escolar 2012–2013, 370 alumnos se graduaron del Sistema Municipal DIF, además 68 de ellos fueron certificados por los CECATI 62 y 163.

Se impartieron Cursos de Verano a 80 personas con una duración de 40 horas en 6 diferentes oficios y disciplinas.

Los alumnos de belleza realizaron 1,500 cortes de cabello gratuitamente en las instalaciones del DIF Municipal y en comunidades rurales.

5.- PRODONA (Programa de Donación)

Se otorgaron en donación más de 9,000 prendas de vestir a 2,300 personas de colonias populares y comunidades rurales, así como deportados e indocumentados, esto gracias a donativos que muchas personas y empresas hicieron llegar al DIF.

6.- Etnias que Avanzan

Se atendieron a 35 familias de origen huichol con un total de 280 integrantes radicados en Plateros y Fresnillo.

Se gestionaron 15 microcréditos a familias indígenas, con el objetivo de apoyar el autoempleo a través de proyectos productivos enfocados a la elaboración de artesanía wirarika.

Se impartieron 96 sesiones de lengua wirarika, beneficiando a 30 niños y adolescentes.



7.- Jornaleros Agrícolas

Atendimos un promedio de 500 familias de jornaleros agrícolas migrantes que arribaron al Municipio de Fresnillo en el presente ciclo agrícola, esto con apoyos de despensa, dulce nutritivo, consultas médicas, dispensario, asesoría jurídica y pago de gastos funerarios. Con donaciones de la Dirección de Desarrollo Económico Municipal y el DIF Estatal.

Gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, la instalación de la ventanilla de atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes que entró en funciones en el mes de agosto del presente año, lo que permitirá a partir de la fecha, cristalizar proyectos en favor de este sector de la población.

Quinto Rubro

Programas Sociales Contra la Pobreza y la Marginación

1.- Programas De Asistencia Alimentaria

A) Programa de Desayunos Escolares Fríos

Se distribuyeron 154,000 desayunos escolares fríos (Septiembre 2011–Mayo 2012) en 18 comunidades y tres escuelas urbanas, en beneficio de 1,400 niños y en cada institución educativa se

conformó un comité de DIF para vigilar la correcta aplicación del programa.

B) Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo (EAEyD)

Entregamos 12,510 canastas en 22 cocinas instaladas en el Municipio en las que diariamente se sirve un promedio de 2,000 desayunos calientes a niños y adultos mayores.

En 20 cocinas se entregaron paquete de porcinos que fueron gestionados en el Departamento de Desarrollo Agropecuario, lo que fortalecerá la alimentación de los beneficiarios y en su caso promover el desarrollo comunitario.

C) Programas de Asistencia a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo



Distribuimos 16,648 despensas (Septiembre 2012-Mayo 2013, excepto Febrero) a sujetos vulnerables y familias en desamparo de 84 comunidades.

D) Atención a Menores de 5 años en Riesgo, no escolarizados

Entregamos 518 paquetes alimentarios (septiembre 2012 a mayo 2013, excepto febrero) a 66 niños menores de 5 años con desnutrición a quienes se les valoró mensualmente la talla y el peso.

2.- Unidades de Producción y Desarrollo (UNIPRODES)

Con participación del DIF Estatal y DIF Municipal, recientemente entregamos 2 proyectos productivos, un micro invernadero en la comunidad El Tigre y una Granja de Ovinos en Milpillas de la Sierra, con una inversión de \$44,500.00

3.- Promover El Desarrollo Comunitario. En las comunidades Ermita de Guadalupe, San José Del Quelite, El Salitrillo y La Cantera, consideradas en el Programa “COMUNIDAD DIFERENTE” se conformaron los grupos de desarrollo. En tres de las comunidades ya citadas se cuenta ya con Espacios de Alimentación.

4.- Orientación Alimentaria

Mediante el Servicio “Nutriólogo del DIF Fresnillo en tu Escuela” se valoró el peso y talla a cada uno de los beneficiarios de desayunos calientes y desayunos fríos y otorgamos atención especializada a niños que presentan desnutrición o sobrepeso.

Se impartieron 30 pláticas a madres de familia sobre la importancia del lonche y desayuno en aquellas instituciones educativas del Municipio beneficiarias de los programas alimentarios.

Eventos Especiales

1.- Fiestas Navideñas y Época Invernal

El 14 de diciembre llevamos a cabo la tradicional posada para los niños y familias de los programas de Trabajo Infantil y Etnias que Avanzan, que se llevó a cabo en las instalaciones del 97 Batallón del Ejército Nacional y a la que asistieron más de 300 personas.

Agradecemos a las autoridades y elementos del Ejército por su

hospitalidad y por brindarles la cena navideña.



Para la época invernal y navideña adquirimos más de 25,000 juguetes, 20,000 bolos y 7,500 cobijas que fueron distribuidos en todo el Municipio, iniciando la entrega el 23 de Diciembre en las Instalaciones del DIF Av. Plateros.

El 6 de enero visitamos a los niños internados en el Hospital General y a los que viven en la Casa Hogar Monte Calvario para entregarles juguetes, ropa, cobijas y bolos, participando los bomberos personificados de los reyes magos quienes convivieron con los pequeños.



2.- Día de la Familia

El primero de marzo llevamos a cabo el festejo del Día de la Familia en la Rinconada de la Purificación, evento al que asistieron cientos de familias

fresnillenses quienes participaron en las diferentes actividades que promueven la unión de la Familia y los valores.

3.- Día del Niño

El 30 de Abril por tercer año consecutivo organizamos "LA FERIA DE LOS NIÑOS" a la que asistieron más de 10,000 personas. Los niños disfrutaron en forma gratuita de juegos mecánicos, golosinas, inflables y espectáculos de artistas infantiles locales.

Adquirimos 25,000 bolos que fueron entregados en ese evento y posteriormente en las comunidades rurales.

4.- Día de la Madre

El 12 de Mayo con motivo de la celebración del día de las madres, se llevó a cabo un magno concierto con Mijares al que asistieron más de 5,000 personas.

El evento fue organizado por el Sistema DIF Estatal y Municipal, al cual acudieron el Gobernador del Estado y el Presidente Municipal y ofrecimos refrigerio, arreglos florales y rifas de regalos a las reinas del hogar.

Con ese mismo motivo distribuimos más de 15,000 regalos en colonias y comunidades con una inversión de \$213,000.00

5.- Colecta de la Cruz Roja Mexicana

El 19 de Abril organizamos el arranque de la Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana, evento que fue presidido por la Señora Cecilia del Muro García en su calidad de Presidenta Honorífica de esta noble institución, logramos por tercer año consecutivo rebasar la meta al recaudar \$140,000.00.

Acciones Relevantantes

1.- Presupuesto

Por tercer año consecutivo se destinó al DIF Municipal un presupuesto que ascendió a \$2'000,000.00 que permitieron operar todos los programas.

2.- Finanzas Sanas

Finalizamos el trienio sin adeudos ante el DIF Estatal relativos a los Programas de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario consistentes en Desayunos Escolares Fríos, Canastas y Despensas.

3.- Constancia de Registro

El DIF Nacional otorgó al DIF Municipal de Fresnillo la constancia de registro en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social para promover

acciones de asistencia que benefician a la población más vulnerable del municipio a través de los diferentes programas.

Es así como el Sistema Municipal DIF trabajó en este tercer año de la Administración 2010–2013 brindando Asistencia Social a la Población Vulnerable del Municipio de Fresnillo.

**“CON LA FUERZA DE LA FAMILIA,
FRESNILLO AVANZA”**

Enlace de Inclusión a Personas con Discapacidad en el Municipio de Fresnillo

Un tema prioritario para la actual Administración ha sido desde el inicio de su gestión, la atención a grupos vulnerables, por ello las acciones de este Gobierno Municipal han sido tendientes a lograr una sociedad más justa y equitativa, atendiendo las necesidades prioritarias para los que menos tienen a través de la Oficina de Enlace de Inclusión a Personas con Discapacidad de Fresnillo, que tiene como objetivo principal atender las necesidades prioritarias de las personas que por diversos motivos sufren de una discapacidad.

Durante este período se atendieron a 2,327 personas que acudieron a esta dependencia a realizar trámite de credencial de nuevo ingreso o

renovación de la misma, solicitudes de apoyo de medicamento, información y orientación. Se atendieron 832 mujeres y 1,495 hombres de distintas edades de los sectores urbano y rural.

La CEISD tiene actualmente un padrón en el sector urbano y rural de 2,245 personas con discapacidad.

Durante este tercer año de la Administración, se tramitaron credenciales a personas con discapacidad de nuevo ingreso y de renovación en esta ciudad y adicionalmente se tramitaron 314 credenciales de nuevo ingreso y 53 de renovación de diferentes comunidades del Municipio.

De igual forma se realizó el trámite de 117 tarjetones entregados a personas con discapacidad motora de la zona urbana y rural.

Se gestionaron 795 apoyos a diferentes dependencias para beneficio de 639 personas con sillas de ruedas, andadores, bastones fijos, bastones blancos, carriolas, muletas, pañales, apoyos económicos para prótesis, operaciones, descuentos para

transportes, tramites de actas de nacimiento, medicamentos y servicios médicos.

Durante este año fueron beneficiadas 25 familias con una beca anual de tipo PROBBER y 25 familias más con beca tipo sumar.

Se llevó a cabo la donación de auxiliares auditivos a 12 niños de edad entre 7 a 14 años.

INMUFRE

El Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo, llevó a cabo la celebración del “Día Internacional de las Mujeres” (8 de marzo) con un desayuno especial dirigido a las mujeres del Mineral con una asistencia de más de 500 personas, donde se entregaron reconocimientos a mujeres por su importante labor en diversas áreas al servicio de la sociedad.

El Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo, realizó la gestión correspondiente para traer al Municipio la unidad móvil de mastografía, la cual ofrece el servicio de examen del cáncer de mama, servicio que fue brindado al público en general, con una atención inmediata y resultados en un lapso no mayor de un mes.

Emprendimos la campaña “Se Vale Tocar” donde se ofreció el examen de mastografía con beneficio para 60 mujeres de escasos recursos; además de canalizar a los servicios de salud y darle seguimiento a su padecimiento.

Se imparten pláticas prematrimoniales, en atención al artículo 106 del Código Familiar vigente, dirigidas a las personas que desean contraer

matrimonio, se cubren los temas de género, tipos de violencia, marco legal, entre otros. En este periodo asistieron 1,000 parejas, para un total de 2,000 personas.

El Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo, en apoyo a las familias, facilita el trámite correspondiente a las pláticas prematrimoniales que son de carácter obligatorio realizándolas de manera colectiva en lugares y horarios solicitados por los contrayentes. Atendiéndose a más de 101 parejas, para un total de 202 personas.



A través de este Instituto se conmemoró el 25 de noviembre de 2011 El “Día Internacional de la Eliminación y

Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres” con la puesta en escena “Leticia Maravillas” así como la presentación de cortometrajes dirigidos a niños y adultos, encaminados a fomentar la autoestima y el reconocimiento de la no violencia, con la participación de más 500 personas entre escuelas y público en general.

Asimismo, el Instituto, gestionó 15 créditos ante la Secretaría de la Mujer, con un total de \$65,000.00 que beneficiaron a 15 familias de escasos recursos, quienes invirtieron este préstamo en micro negocios.

Se ofreció atención psicológica a 518 personas entre niños y adultos, el resto fue canalizado a diferentes instituciones, ya que el Instituto no cuenta con las instalaciones adecuadas para ofrecer este servicio.

En coordinación con el Instituto de Belleza “Silvana” se impartió un curso de maquillaje con un instructor de la Ciudad de México en el que participaron 10 mujeres.

Se dio asesoría legal a 249 mujeres, muchas de éstas, llegaron a un arreglo conciliatorio con sus parejas en el

momento, a las otras se les da seguimiento a sus trámites o procesos.

En coordinación con el INMUZA se capacitó a personal de instituciones del Municipio para “Promotores de la no Violencia” que forma parte del programa federal PAIMEF, a dicha capacitación también acudió el personal de INMUFRE con la asistencia de 14 personas.

El personal del instituto acudió a foros, conferencias, talleres, cursos, diplomados y congresos de capacitación, a las ciudades de Zacatecas, Guadalupe, Enrique Estrada, Sombrerete, Apozol y Fresnillo, en el Estado de Zacatecas y a la ciudad de Puebla con el Presidente de la República Mexicana.



Desarrollo Económico

Dentro de los tres temas pilares de la actual Administración y señalados desde su toma de protesta por el Licenciado Juan García Páez, Presidente Municipal, destaca el de Desarrollo Económico en razón de definir una estrategia que permita crear las condiciones que detonen la inversión en proyectos productivos que son demandados por la población en todos sus sectores, la actual Administración a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Económico ha emprendido diversas acciones para mantener en operación la actividad económica y en el mejor de los casos, lograr un crecimiento sostenido y sustentable en los diversos sectores y muy especialmente en el comercio y sector agropecuario que por mucho tiempo han sido la columna vertebral de la economía local y regional.

La Dirección de Desarrollo Económico ha encabezado una serie de acciones para impulsar y promover la inversión en proyectos productivos, además de desarrollar estrategias que permitan mantener en operación de la actividad económica; donde el campo es de capital importancia, dada la vocación natural de nuestro Municipio en las actividades de agricultura y ganadería.

El reto es consolidar los procesos en los productos primarios y promover proyectos de valor agregado, que permitan la implementación de proyectos productivos que generen oportunidades de empleo para la población rural.

Desarrollo Económico

A través de la Dirección de Desarrollo Económico, se otorgaron 51 microcréditos a prestadores de servicios, pequeñas y medianas empresas con montos de \$5,000.00 a \$30,000.00 destinados para compra de capital de trabajo con una inversión superior a los \$670,000.00

Con una derrama económica de \$6'133,128.00 se apoyó a las personas que carecen de empleo, impartiendo 104 cursos de capacitación a 2,600 beneficiarios de comunidades rurales que recibieron de manera gratuita material de trabajo durante dos meses para capacitarse en distintos oficios como: bisutería, repostería, corte y confección, elaboración de uñas, elaboración de piñatas, elaboración de productos de limpieza, bordado de

listón, pintura textil, manualidades, embellecimiento del cabello, zumba y danza folclórica.

Para incentivar el comercio local, se organizaron las Expo Ventas: Navidad 2012, 14 de Febrero, Regálale a Mamá, Regálale a Papá y Escolar, con la participación de 40 comerciantes y la asistencia de más de 8,000 personas, con una inversión de \$80,000.00.

Con una mezcla de recursos con la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno Municipal, se adquirieron cuatro unidades recolectoras de residuos sólidos para el departamento de Limpia con capacidad de 21 yardas cúbicas que nos permitirán mejorar el servicio de atención a la ciudadanía. En esta acción se invirtieron \$5'934,000.00.

Al cierre de la Administración se adquirieron 14 unidades con un costo de \$14'555,515.98.

Desarrollo Agropecuario

La actual Administración se ha propuesto retomar la vocación natural del Municipio, que sin duda es de las actividades relacionadas con el sector agropecuario, sin descuidar otros sectores tales como la industria manufacturera, la construcción, el turismo y el comercio entre otros.

El Departamento Agropecuario promueve la sanidad e inocuidad en el área agropecuaria y agrícola mediante una dinámica de mejora continua de la calidad a través de asesoramiento del personal técnico en beneficio de los productores del Municipio con apego al marco normativo mediante la atención y apoyo técnico, con la finalidad de obtener productos sanos.

En el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y con el propósito de hacer un uso más eficiente de los recursos públicos y fortalecer las acciones de generación de empleo rural e ingreso entre los habitantes de las regiones rurales marginadas de nuestro Municipio, las políticas, estrategias e instrumentos de Desarrollo Rural, se orientan a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar; a promover el manejo sustentable de los Recursos Naturales; al desarrollo de Proyectos de Producción Primaria, a incorporar procesos de transformación, agregación de valor y generación de servicios; al Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural y el Fomento y Consolidación de la Organización Empresarial.



A través del programa Apoyo a la Inversión de Equipamiento e Infraestructura 2011 se logró recuperar la aportación de \$3'397,890.12 del Municipio de Fresnillo con la instancia de SECAMPO y así se logró beneficiar con proyectos tanto de producción primaria como de valor agregado en queserías, corrales de manejo, basculas, prensas, cultivadoras y molinos a un total de 79 productores con 93 implementos incluyendo 3 tractores.

Crear las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental es por eso que se ejercieron por instrucción de la Dirección de Desarrollo Económico a través del Departamento de Desarrollo Agropecuario del ejercicio 2012 de nombre Convenio, Obras y Acciones de Desarrollo Rural en el periodo de noviembre a febrero la cantidad de \$3'000,000.00 y lograr generación de productos que garanticen rentabilidad y sustentabilidad económica; ofreciendo el

suficiente apoyo para el desarrollo de cada una de las cadenas productivas del Municipio en apoyos como:



1. Programa de rehabilitación de cercos perimetrales

Se atendió a los ejidos y/o colonias sin delimitación de sus parcelas, con esto se busca garantizar o salvaguardar la mayor cosecha posible. Esto gracias a la inversión de \$1'00,000.00 se otorgaron 8,000 postes y 700 rollos de alambre.

2. Se implementó el Programa de Porcicultura de Traspatio

Dado que el cerdo es un animal omnívoro fácil de criar, precoz, prolífico, con alta productividad, de corto ciclo reproductivo y requiere poco espacio, por esto se creó el programa óptimo. En este período dentro del Programa de Infraestructura Productiva Rural, se llevó a cabo las siguientes acciones:

- Construcción de 119.25 metros cuadrados de guardaganado para 5 comunidades

para su implementación. Inversión, \$500,000.00 beneficiando a 184 personas.



3. Programa de aves de traspatio

Entrega de 1,370 paquetes de 10 aves mixtas a productores de comunidades de Alta y Muy alta Marginación con una derrama de \$ 500,000.00.

4. Programa de entrega de maíz y frijol para consumo

Como fuente directa e indirecta de alimento además de muchos subproductos se creó el programa de apoyo para consumo de maíz y frijol con el propósito de beneficiar a cada una de las familias más necesitadas en el área rural, otorgando 6,250 kilos de maíz y 2,673 de frijol.

Infraestructura Productiva Rural

- Construcción de pila e instalación de papalote para la comunidad de Mendoza.
- Construcción de caseta para báscula en la comunidad de San Tadeo.



Lo anterior para beneficio de 6,769 personas. Con una inversión de \$827,587.29

También se implementó el programa de empleo temporal en las comunidades de Los Ángeles de los Medrano, Cerro Gordo, Las Cumbres, Ramón López Velarde, San Gabriel, Urite, Baños de Urite, La Quemada, Francisco I. Madero, Pardillo II, Las Catarinas, Palmira, Valle de San Isidro, Benito Juárez (La Maseca), Pardillo I, Santa Lucía, Vicente Guerrero, San Marcos de Abrego, Refugio de Abrego, San Pedro de Ábrego, El Apartadero, La Cantera, EL Carrizalillo, El Angelito, San Juan de la Casimira, Felipe Ángeles, Presa Leobardo Reynoso, El Atorón, El Salitrillo, Tortuguillas, Atenas, San José del Río, San Martín de Pajaritos, Carrillo, El Obligado, Nuevo Zaragoza, San Vicente de Plenitud, Plenitud, Emancipación, Santa Ana,

Sombreretillo, San Pablo de los Puertos, El Colorado de Santa Rosa, Refugio de Santa Rosa, San Isidro de Cabrales, Rincón de la Florida, Matías Ramos, Guadalupe de Trujillo, San Juan de los Hornillos, Los Ríos, Colonia Guanajuato, El Epazote, Torreón de los Pastores, México Nuevo, San Cristóbal, Tapias de Santa Cruz, El Águila, Mesa del Tecolotillo, El Ahijadero, Seis de Enero, El Baluarte, Providencia de Rivera, Nuevo Día, Tepetate-El Álamo, Cuervo-los Rosales, Ojuelos, El Centro, Porvenir del Centro, La Casita, Vasco de Quiroga, Ermita de Guadalupe, Emiliano Zapata de Rancho Grande, Luis Donaldo Colosio, Milpillas de la Sierra, El Tigre, Estación Gutiérrez, La Encantada, La Salada, Plan de Vallecitos, Ojo de Agua del Tule, Puebla del Palmar, Las Mercedes, San José del Quelite, Los Pocitos, Mendoza, San Miguel del Vergel, Francisco García Salinas, San Tadeo, San Antonio del Mezquite, Presa del Mezquite, Tapias del Mezquite, Laguna Seca, San Antonio de Buenavista, San Miguel de Sosa, Morfín Chávez, Órganos, Colonia Modelo, Purísima del Maguey, Saucito del Poleo, Valdecañas, Rivera y Piedras.

Con lo que se logró apoyar a 4,967 familias con una inversión de \$4,779,824

En este rubro hubo una derrama económica de \$5'607,412.10.

Educación, Cultura y Deporte

Estamos convencidos que la educación es la herramienta más eficaz para transformar a los jóvenes en ciudadanos productivos.

A partir del mundo globalizado y de mercado libre que estamos viviendo en el país y en el mundo, la actual Administración ha decidido impulsar políticas que garanticen el apoyo a la educación en los distintos niveles de escolaridad; además de realizar programas operativos que contengan acciones encaminadas a fortalecer la cultura y el deporte de nuestros niños y jóvenes; sobre todo a aquellos que habitan en áreas de pobreza extrema.

Al término de esta Administración logramos apoyar a través de los programas: Estímulos a la Educación Básica y Excelencia Académica, a más de 15,000 alumnos, con una inversión superior a los 14 millones de pesos.

Adicionalmente, a través de Desarrollo Económico, con el programa 3X1, se amplió el programa de becas a 879 estudiantes del nivel medio superior y superior con una inversión de 6.2 millones de pesos.

Desarrollo Social

Para reconocer y estimular a los niños y jóvenes estudiantes de Fresnillo se destinó una partida presupuestal de \$5'560,800.00 para becar a 6,951 alumnos de centros educativos del Municipio, a través de los programas Estímulos a la Educación Básica y Excelencia Académica.



Con apoyo de los Clubes de Migrantes se benefició a 124 estudiantes de escasos

recursos económicos del nivel medio superior y superior con becas del Programa 3X1 con una inversión de \$1'236,000.00.



Al término de esta Administración logramos apoyar a través de los programas: Estímulos a la Educación Básica y Excelencia Académica, a más de 15,000 alumnos, con una inversión superior a los 14 millones de pesos.

Instituto Municipal de Cultura

La gente de Fresnillo sabe apreciar el arte, participa en él y lo vive, por eso acude con gran interés cuando se promueven eventos de calidad para las familias.

En el período que se informa, el Instituto Municipal de Cultura “Manuel M. Ponce”, llevó a cabo cuatro festivales: el Festival Cultural 2012, con espectáculos nacionales e internacionales, presentándose en esta ciudad el magno concierto de Eugenia León, Guadalupe Pineda y Tania Libertad. El Festival de la Muerte, con la presentación de diversas manifestaciones artísticas; el Festival del Folclor 2013 que anualmente mejora y es tradicional en Fresnillo, en este importante foro pudimos disfrutar la presentación de las delegaciones de Canadá, Polonia, Argentina, País Vasco, Croacia, Colombia, Panamá, El Salvador y los estados de Colima, Jalisco, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala y Coahuila. La asistencia a estos festivales fue de 15,000 espectadores.

Se montaron 5 obras teatrales, con dos grupos del Mineral y tres foráneos, con una amplia participación del público.

Disfrutamos de ocho conciertos en los géneros de jazz, rock, música popular y banda sinfónica con una asistencia de 1,200 espectadores.

Se organizaron 3 ciclos de cine, entre los que destacan películas francesas y el de los mejores temas del cine de vanguardia, en coordinación con la Cineteca del Estado, con la participación de 1,600 personas.

El Instituto Municipal de Cultura ofreció diferentes talleres artístico-culturales en

las ramas de música, pintura, teatro, literatura y danza. El objetivo principal de nuestros talleres es la formación en la apreciación y producción del arte. Actualmente acuden 150 participantes.

Esta Administración promueve la visita a las salas museo, ubicadas en el Ágora “José González Echeverría”, como una forma de promover la cultura y las artes en el Municipio, para fortalecer la formación de niños y jóvenes de nuestras familias, cuya presencia fue de 1,100 visitas registradas.

En materia cultural, destacan: la extensión de programas en la materia que llevaron diferentes espectáculos a 12 comunidades rurales, 8 colonias de la ciudad y 4 municipios vecinos; el homenaje al Profesor Luis Enrique Pavón Zúñiga, con motivo de sus 50 años de labor docente y cultural; la presentación en Fresnillo, del exitoso programa televisivo titulado “Extra normal”; 3 eventos del Circuito Cultural Centro Occidente y la Quinta Muestra Internacional de Cine de Fresnillo, organizada por la Cineteca del Estado.

Al término de la actual Administración los resultados más relevantes en materia cultural son: 3 ediciones del Festival de Cultura, con la presencia de 5 espectáculos de talla internacional y 28 nacionales; 3 ediciones del Festival del Folclor, con la participación de 20 delegaciones extranjeras y 21 provenientes de diferentes estados de la República; una edición del Festival Internacional de Poesía, con la presencia de 12 poetas, 5 de ellos provenientes de otros países; 3 ediciones de la Muestra Internacional de Cine de Fresnillo; homenajes a nuestros personajes destacados como Manuel M.

Ponce, Tomás Méndez Sosa y Roberto “Beto” Díaz; además de 41 conciertos musicales, 18 obras teatrales, 15 exposiciones pictóricas, 7 ciclos de cine, 3 cursos de verano, 12 talleres artísticos y 3,300 visitantes a nuestras salas museo.

La celebración del 459 Aniversario de la fundación de Fresnillo fue el escenario para confirmar que cada año la Feria Nacional de Fresnillo crece y se afianza importantemente.

La Feria de la Gente, fue el lema que la identificó en reconocimiento a la calidez y hospitalidad que distingue a los fresnillenses. Los espectáculos gratuitos con la presentación de artistas nacionales e internacionales, permitieron que todas las familias de la región, los estados vecinos y de la comunidad migrante, disfruten esta fiesta en la que se conjuga el arte, el deporte, la poesía, la cultura y la música.

La belleza de la mujer fresnillense fue representada por Su Graciosa Majestad Perla II y las Princesas Reales Jessica, Kasandra y Nohemí, quienes engalanaron la Ceremonia de Coronación, a la que acudió como invitado especial el Licenciado Miguel

Alonso Reyes, Gobernador del Estado para dar inicio a nuestra festividad.

Miles de asistentes se concentraron nuevamente en el Domo de las Instalaciones de la Feria para disfrutar la presentación de figuras como Lupillo Rivera, Banda El Recodo, Los Invasores de Nuevo León, Río Roma, Banda Jerez, Banda Los Recoditos, Los Cadetes de Linares, Panteón Rococó, Ximena Sariñana, Leonel García, Chuy Lizárraga, Yuridia, El Kinky y Motel, entre otros.

En su edición 2013, los Juegos Florales que son una tradición de la Feria Nacional de Fresnillo, fueron dedicados al destacado Cronista de la Ciudad, Don Rafael Pinedo Robles y los trabajos literarios recibidos fueron de gran calidad.

En el Certamen 2013, se entregó La Flor de Plata alusiva al evento, en el que resultaron triunfadores Miguel Ángel Gurrola Palacios con la obra “Presos están al llamado del amor” en Poesía, Luis Miguel Berumen Félix con la obra “El Revolucionario” en la modalidad de cuento y Ana Monserrat Escobedo Macías con su obra “La Lucha de Fresnillo en el Siglo 19” en ensayo histórico.

Consejo Municipal del Deporte

La actual Administración a través del Consejo Municipal del Deporte tiene como principal objetivo organizar, normar e impulsar las actividades deportivas en cada una de sus ramas.

A través del Consejo Municipal del Deporte se otorgó el Premio Municipal del Deporte 2013, para reconocer al talento deportivo, que en esta ocasión

fue para el Señor Javier Vera, poseedor de una gran trayectoria deportiva y figura relevante del basquetbol de nuestro Mineral.

Se rindió homenaje a destacados deportistas que han puesto en alto el nombre de Fresnillo, registrando su inscripción en el Salón de la Fama del Deportista Fresnillense en su edición

2013 por su gran trayectoria se homenajeó a Juan Antonio Ibarra Rodríguez, Manuel Fernández Rueda, Jacinto Luévano Espinoza, Ignacio Alvarado Rodríguez, Maximiano Valdez Vanegas, Héctor M. Carrillo Nava y Jorge H. Alvarado Hernández, personas que son ejemplo para las nuevas generaciones y quedan registrados en la memoria histórica de los fresnillenses.

En los meses de Enero y Febrero del 2013 se llevaron a cabo las Olimpiadas Municipales de básquetbol, fútbol, béisbol, voleibol y atletismo con una amplia participación de jóvenes de distintas instituciones educativas, también se realizó la eliminatoria estatal para la Olimpiada Nacional 2013, nuestro Municipio fue sede de algunas disciplinas como básquetbol y box.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Consejo Municipal del Deporte (CONMUDE) entregaron material deportivo para los espacios públicos del Mineral con un alcance de más de 160 balones de baloncesto, fútbol y voleibol a los diferentes promotores deportivos.



Olimpiadas Nacionales



Durante el mes de Marzo del 2013 nuestro Municipio fue sede de las Olimpiadas Nacionales de Básquetbol y anfitrión del Campeonato Regional de las Olimpiadas Regionales 2013, con los estados vecinos de Aguascalientes, Chihuahua, Durango y Zacatecas, cuyo equipo representativo encabezado por el Profesor Marco Antonio Dorado Hernández, logró el subcampeonato en esta justa deportiva.

Olimpiadas Regionales

El pasado mes de Abril, se llevó a cabo la eliminatoria de box amateur en Fresnillo con la participación de los estados vecinos: Chihuahua, Durango, Torreón y Zacatecas; evento que se realizó en las instalaciones del Gimnasio Municipal de Fresnillo.

Proyectos de Feria

En la presente edición de la Feria Nacional de Fresnillo (FENAFRE 2013), con la colaboración y apoyo de las ligas deportivas, clubes y organizaciones, realizamos un extraordinario programa deportivo de 14 eventos: lucha libre CMLL, el bicicrós, el Triatlón, el tiro y caza, entre otras destacadas disciplinas,

sin faltar los tradicionales deportes de fútbol, básquetbol, box, zumba y las

diferentes artes marciales.

Coordinación de Bibliotecas

En la Biblioteca Municipal “Lic. Genaro García” el objetivo primario es atender el desarrollo, formación y difusión de actividades que fomenten entre las personas el hábito de la lectura.

Esta Administración a través la Coordinación de Bibliotecas, realizó actividades relevantes para el desarrollo cultural del Municipio. Se recibieron más de 17 mil usuarios: niños, jóvenes y adultos quienes acudieron a las instalaciones de la Biblioteca, a la Sala General de Consulta, de la Hemeroteca, Sala Infantil, Sala Braille entre otros servicios que ofrecemos.



Se impartió el Curso de Descarte Bibliográfico en las instalaciones de la Biblioteca Pública, dirigido al personal de las 11 Bibliotecas del Municipio, lo que permitió el descarte bibliográfico de 1,800 libros por características de humedad, acidez, hongos y mal uso, con lo que se incrementaron 500 títulos nuevos la mayoría de la colección de literatura, editados por el CONACULTA para la Dirección General de Bibliotecas

y así mejorar el servicio de consulta de libros con títulos novedosos y atractivos.



Se realizó el taller alusivo al Festival del Día de la Muerte, se recibieron más de 500 niños y niñas de diferentes escuelas en visitas guiadas. Se impartió el Curso Básico de Computación a 50 participantes, entregando su constancia correspondiente, el curso fue dirigido a personas en su mayoría adultos mayores.

En el mes de enero de 2013 se inició la Liga Municipal de Ajedrez con la participación de más de cien niños y jóvenes que participaron permanentemente hasta el mes de mayo que se clausuró la liga entregando diversos premios a los ganadores de las diferentes categorías, lo que coloca al Municipio como a la vanguardia en la materia.

En abril se inició con el Curso de Intel I e Intel II, el cual tuvo una duración de tres meses, atendiendo 30 personas que lograron su diploma con validez oficial de la DSGB.

Durante el mes de mayo se recibieron algunas donaciones bibliográficas importantes y se realizaron algunos homenajes de trayectoria a personajes fresnillenses como profesores y artistas.

En el mes de junio se realizó el curso de Origami con la participación activa de madres de familia. Del 15 al 31 de julio se realizó el “Curso de Mis Vacaciones en la Biblioteca 2013”, con la participación de 300 niños en las diferentes actividades manuales, la hora del cuento, extramuros y el desarrollo del programa de la DGB sobre la

Familia y los Valores. Se instalaron 3 equipos de cómputo en la Biblioteca de Plateros y dos en la Biblioteca de la Cabecera Municipal en el área de Recepción y en la Sala General, con el objetivo de dar continuidad a la digitalización del acervo y aplicación del programa denominado Prometeo.

Se consultaron más de 3 mil libros del área infantil, de la colección general y sala de consulta. Se expidieron 460 credenciales a ciudadanos para préstamo de libro y se prestaron a domicilio 631 libros.

Archivo Histórico

El departamento del Archivo Histórico Municipal tiene como objetivo el de coadyuvar en la conservación y preservación de los materiales documentales que producen los diferentes departamentos de la Administración Pública y de rescatar los documentos que contribuyan al enriquecimiento de la memoria histórica de nuestro municipio.

Por ello, se implementaron líneas de acción que han permitido catalogar, clasificar, ordenar y depurar la documentación que genera cada uno de dichos departamentos de acuerdo a la norma que expide el Archivo General de la Nación.

Para su ordenación y clasificación archivística, se crearon los diferentes Fondos, Series y Subseries que resguardan los documentos que ha generado la Administración Municipal desde 1926, basándose en el Principio de Procedencia y Orden Original, elemento fundamental para clasificar los Fondos Documentales.

Así, se procedió a ordenar, analizar, depurar, clasificar e integrar los documentos que genera la administración pública, quedando constituido el archivo por:

- Fondo Histórico. lo integran documentos que datan desde 1926 a 1989.
- Fondo Contemporáneo. lo integran documentos que datan de 1990 a 1999
- Fondo de Concentración. lo integran documentos que datan del año 2000 a 2007

En la actualidad, el Departamento de Archivo Histórico tiene cuatro secciones de acuerdo al ciclo vital del documento:

- Sección de Trámite o Concentración. Protege los documentos cuya vigencia tiene de tres a cinco años.
- Sección de Fondo Contemporáneo. Resguarda los documentos cuya vigencia es de 5 a 30 años. Dichos documentos se someten a su análisis

documental, respetando el origen de su procedencia.

- Sección Histórica. Alberga documentos cuya vigencia es de 30 ó más años de antigüedad. documentos que se someten a tratamiento de análisis

archivístico y se valida la documentación que se debe conservar permanentemente, adquiriendo el valor histórico, contribuyendo con ello; al rescate y conformación de la historia de nuestro mineral.

Cronista Municipal

El Cronista Municipal realiza actividades de gran importancia en lo cultural, de investigación, de registro de acontecimientos relevantes, de preservación y resguardo de documentos y de divulgación, entre otros. El resultado es de carácter histórico, político, social y administrativo, porque fortalece nuestra identidad, pertenencia, arraigo, tradiciones, costumbres, respeto a nuestros mayores y valores familiares. Se enfoca a las nuevas generaciones. Proporciona al Ayuntamiento el resumen de los hechos acaecidos en su ejercicio, útiles para la valoración de su cumplimiento con la población.

De manera cronológica se enlistan las actividades realizadas:

22 de setiembre. Asiste a Miguel Auza a la Reunión de la Asociación Estatal de Cronistas y presenta Ponencia.

27 de septiembre. La Licenciada Lourdes Bolaños Alemán, Directora del Archivo Histórico Municipal informa que se han ingresado para su resguardo los documentos del Archivo del Cronista debidamente revisados y clasificados.

5 de octubre. Pronuncia mensaje de felicitación a deportistas y al Director del periódico "La Voz de Fresnillo", Fernando Frías Salcedo en acto organizado por la Unión Deportiva Municipal de Fresnillo en el que se entregan reconocimientos.

13 de octubre.- Asiste a Chalchihuites a la Reunión de la Asociación Estatal de Cronistas y visita la zona arqueológica de Alta Vista.

4 de noviembre. Asiste a la entrega de premios a los triunfadores de la temporada de Toros en la Feria Nacional de Zacatecas, que organiza el Círculo Taurino de Zacatecas.

16 de noviembre. Participa como Juez Calificador en la entrega de Premios Municipales a los atletas destacados, que organiza el Consejo Municipal del Deporte.

18 de noviembre. Asiste a Zacatecas a la Reunión de la Asociación Estatal de Cronistas, presentando ponencia sobre la obra de Francisco García Salinas en Fresnillo.

23 de noviembre. Clausura el acto de inauguración de las Sala Museo destinada al Maestro José María Vanegas Rocha en el Ágora González Echeverría.

29 de noviembre. Es invitado como Juez Calificador en el concurso de oratoria "Líderes Ambientales Infantiles 2012" que organiza el Instituto de Ecología y Medio Ambiente de Zacatecas.

3 de diciembre. El Cronista de Jerez, Profesor Samuel Correa lo invita a participar en evento conmemorativo

celebrado en la Casa Museo “Ramón López Velarde” con motivo del 171 aniversario del fallecimiento del prócer Francisco García Salinas.

7 de enero. Se entrega al Ayuntamiento el Informe Anual de Labores correspondiente al año 2012 y el Plan Anual de Trabajo 2013.

12 de enero. Visita al Delegado Estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Licenciado José María Muñoz Bonilla para promover la instalación del Museo de Arte Sacro en la Parroquia de la Purificación.

16 de enero. Se entrega Reconocimiento al Cronista por haber fungido como Juez Calificador en Premio Municipal del Deporte 2012.

18 de enero El Cronista es invitado a participar semanalmente en el programa de televisión por cable “Momentos”, que conduce la periodista Lucy Frías, para exponer temas relativos a la Historia de Fresnillo.

19 de enero. Asiste a Juchipila a la Reunión de la Asociación Estatal de Cronistas, presentando la Memoria Anual elaborada y el Informe de Labores correspondiente al año 2012.

25 de enero. Colabora con el Círculo Taurino de Zacatecas en la elaboración del Reglamento Taurino para Municipios del Estado.

26 de enero. Asiste a Río Grande a la Reunión de la Asociación Estatal de Cronistas, presentando Ponencia.

30 de enero. Asiste a la presentación del libro “El Sueño Dorado” del autor David Monreal Arroyo de Saín Alto, escuchar lectura de poemas de María Auxilio Rodríguez Valle y presenciar

exhibición de pinturas del tlaxcalteca Plinio Cano Bonilla.

12 de febrero. Entrega al Círculo Taurino de Zacatecas propuesta para el Reglamento Taurino del municipio de Fresnillo.

19 de febrero. Inaugura el XVIII Festival Juvenil de Bandas Sinfónicas de Música, que organiza el Maestro Francisco Vanegas García, Director de la Banda Sinfónica Municipal José María Vanegas Rocha.

28 de febrero. Asiste a Conferencia impartida en el Círculo Taurino de Zacatecas sobre la bravura del toro de lidia.

13 de marzo. Proporciona información sobre la Historia de Fresnillo a alumnos de la Universidad Autónoma de Fresnillo que lo solicitaron.

22 de marzo. Es invitado a participar semanalmente en el programa de televisión por cable “Día con Día”, canal 15, Grupo B-15 conducido por el periodista Manuel Cornejo, para exponer temas relativos a la Historia de Fresnillo.

23 de marzo. Asiste a Zacatecas a la celebración del Día de Cronista, por la Asociación Estatal de Cronistas.

1 de abril. Solicita de nuevo financiamiento para la edición de la Monografía Histórica de Fresnillo al Ayuntamiento y al Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.

18 de abril. Recibe Reconocimiento de la Unión Deportiva Municipal por su apoyo al deporte.

7 de abril. Asiste a visita organizada por el Círculo Taurino de Zacatecas a la

ganadería Torrecilla de Luis Bonilla en Saín Alto.

18 de abril. La Unión Deportiva de Fresnillo entrega Reconocimiento al Cronista Municipal por su apoyo al deporte.

19 de abril. es invitado por el Profesor David Román Graciano, titular del Consejo Municipal del Deporte a fungir como Juez Calificador para el ingreso de nuevos miembros al Salón de la Fama del Deporte de Fresnillo.

24 de abril. El periódico Imagen de Zacatecas publica artículo autoría del Cronista referente a la vida y obra del compositor fresnillense Manuel María Ponce y Cuéllar, con motivo de conmemorarse el aniversario de su fallecimiento en la ciudad de México.

7 de mayo. Imparte plática y visita guiada respecto al edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Fresnillo, a grupos de alumnos del Colegio Fresnillo, que lo solicitan.

27 de junio. Es designado nuevamente por el Ayuntamiento como organizador de los Juegos Florales de la Feria Nacional de Fresnillo 2013.

6 de julio. A solicitud de su Director, el Maestro Francisco Vanegas García, clausura el curso académico correspondiente al ciclo 2012 – 2013 del Instituto de Música José María Vanegas Rocha.

17 de julio. Recibe Reconocimiento por parte del Consejo Municipal del Deporte por haber fungido como integrante del Jurado Calificador que determinó el ingreso de siete destacados atletas, que pasan a ser nuevos miembros del Salón de la Fama de Deporte en Fresnillo.

26 de julio. Asiste a entrevista en el programa de televisión por cable “Diálogos”, canal 27, Grupo B-15 en la ciudad de Zacatecas, que conduce la periodista Silvia Montes Montañez, para invitar a la participación en los Juegos Florales de la Feria Nacional de Fresnillo 2013 y para exponer datos sobre los antecedentes, la antigüedad, y la importancia del certamen literario, evento cultural de trascendencia.

Resumen de Actividades más Importantes Realizadas en este Periodo:

La Monografía Histórica de Fresnillo 2013 se encuentra totalmente terminada, en espera del financiamiento para su edición.

Se elaboraron y entregaron al Ayuntamiento las memorias anuales de 2011 y 2012.

Se elaboraron y entregaron al Ayuntamiento planes de trabajo e informes anuales de 2011, 2012 y 2013.

Se trabajó en estrecha coordinación y colaboración con el Instituto Municipal de Cultura de fresnillo y con el círculo taurino de zacatecas.

Se arreglaron las oficinas del Cronista en el Teatro Echeverría. Se trasladaron temporalmente al Ágora González Echeverría por remodelación del Teatro.

Se asearon, revisaron y clasificaron los documentos del archivo del Cronista e ingresaron al Archivo Municipal.

Se enviaron al Ágora González Echeverría diversos objetos antiguos que permanecían en las oficinas del Cronista para ingresarse al Museo Comunitario.

Realizamos 37 salidas a municipios del Estado y a San Luis Potosí para atender asuntos relacionados con la actividad del Cronista.

Mantuvimos presencia permanente en los medios de comunicación social, atendiendo entrevistas y participación en programas de radio y de televisión por cable, conducidos por Carmen Poblano, Benjamín Moctezuma, Lucy Frías, Licenciada María del Refugio García, Manuel Cornejo, Marcela del Cojo y Silvia Montes Montañez, para exponer temas relacionados con la Historia de Fresnillo y promover los Juegos Florales de las Ferias Nacionales de Fresnillo 2011, 2012 y 2013.

Acción Cívica

En el período comprendido de septiembre 2012 a agosto del 2013 del departamento de Acción Cívica, se han realizado diferentes actividades dentro de las cuales destacan:

42 actos cívicos de Honores a la Bandera: realizados de septiembre del 2012 a agosto del 2013, en algunas instituciones educativas en niveles de preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, en la zona urbana del municipio de Fresnillo, así como en la Plaza Cívica de la Presidencia Municipal y en el patio central de la misma; participando también personal de varios departamentos, Seguridad Pública, Bomberos, INSEN, Bibliotecas Municipales, COMUDE y DIF, entre otros, contando a su vez con la presencia del Presidente Municipal Licenciado Juan García Páez, así como Regidores del Ayuntamiento, funcionarios, trabajadores e invitados especiales.

Se impartieron conferencias sobre Historia de Fresnillo a alumnos y maestros de instituciones educativas.

Se publicaron artículos relativos a la Historia de Fresnillo en diarios NTR, La Voz de Fresnillo y revistas de asociación de mujeres mexicanas empresarias.

Se proporciona de manera permanente información a toda persona que lo solicite sobre el archivo del Cronista, sobre sus actividades y sobre la Historia de Fresnillo.

Se colaboró en eventos y trabajos adicionales a los que se invitó al cronista por el ayuntamiento, instituciones educativas y organizaciones civiles.

13 de septiembre: acto cívico para conmemorar el CLXV Aniversario del Sacrificio de los Niños Héroes de Chapultepec, en el jardín de niños “Juan Escutia”, de igual forma acto cívico y colocación de ofrenda floral en el Hemiciclo a Miguel Hidalgo con la participación del 97 Batallón de Infantería en Fresnillo.

15 de septiembre: se apoyó en la logística y coordinación del grito para conmemorar el aniversario CCII con motivo de nuestra Independencia por parte del Presidente Municipal de Fresnillo y con la participación de funcionarios del Ayuntamiento y del pueblo fresnillense, realizado en la Plaza Cívica Municipal.

16 de septiembre: Desfile llevado a cabo por instituciones educativas de nivel primaria, secundaria medio y superior; con la participación de la escolta y contingente del 97 Batallón de Infantería, por las principales calles de

la ciudad para conmemorar el CCII aniversario del inicio de nuestra Independencia, participando 16 instituciones de los diferentes niveles educativos.

12 de octubre: se llevó a cabo evento cívico para conmemorar el Aniversario del Día de la Raza, aniversario del Descubrimiento de América, en 1492; en el jardín de niños “Francisco Goytia”.

24 de octubre: se realizó desfile conmemorativo al Día de las Naciones Unidas con diferentes instituciones educativas portando banderas de los países miembros, por las principales calles de la ciudad; partiendo del Monumento a la Bandera, con la participación de 30 instituciones educativas.

20 de noviembre: de igual forma, se realizó desfile por las principales calles de la ciudad participando 28 instituciones educativas del nivel primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, así como colegios privados, grupos de baile, porras y asociaciones charras, conmemorando el CII Aniversario de la Revolución Mexicana.

07 de diciembre: se coordinó el evento religioso “Peregrinación” con motivo del 481 aniversario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe en el Cerro del Tepeyac, pasando por las principales calles de la ciudad con la participación del Presidente Municipal y funcionarios del Ayuntamiento Municipal.

05 de febrero: acto cívico para conmemorar la Promulgación de la Constitución de 1857 y 1917, en las instalaciones del Gimnasio Municipal

con la participación del Consejo Municipal del Deporte.

24 de febrero: desfile por las principales calles de la ciudad el día 22 de febrero conmemorando el Día de la Bandera con la participación de 20 instituciones educativas de nivel preescolar participando autoridades municipales y educativas.

21 de marzo: se realizó evento cívico en la Escuela Secundaria número 1 “Lic. Benito Juárez García” de esta ciudad para festejar el aniversario CCVII del Natalicio del Benemérito de las Américas Lic. Benito Juárez García, asimismo se colocaron ofrendas florales en los monumentos al Benemérito de las Américas en los diferentes puntos de la ciudad.

47 Izamientos de Bandera: que se realizaron en las fechas declaradas solemnes para toda la nación, que deberá izarse la Bandera Nacional a toda o a media asta, según se trate de festividad o duelo respectivamente en Plaza Cívica Municipal, Monumento a la Bandera, Monumento a Benito Juárez e instalaciones de Seguridad Pública; conforme a la Ley Sobre la Bandera, Escudo, Himno Nacional y reglamentos aplicables.

10 ofrendas florales: colocadas en diferentes monumentos para conmemorar fechas históricas, natalicios o muerte de nuestros héroes o caudillos mexicanos.

Entrega de 72 reconocimientos: para escuelas participantes en los Honores a la Bandera, maestros docentes que dieron por terminada su trayectoria en el ámbito educativo, así como a varios deportistas destacados de esta ciudad.